



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2007

VII Legislatura

Número 8

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2007

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Agricultura y Agua para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2008, en relación con su Consejería.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 35 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Agricultura y Agua para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2008, en relación con su Consejería.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor **Cerdá Cerdá**, consejero de Agricultura y Agua 195

En el turno general para formular preguntas u observaciones, interviene:

El señor **Soler Sánchez**, del G.P. Socialista 200

El señor **Pujante Diekmann**, del G.P. Mixto 205

El señor **Maeso Carbonell**, del G.P. Popular 208

El señor **Sánchez Cervantes**, del G.P. Popular210

Para contestar a los portavoces parlamentarios interviene el señor **Cerdá Cerdá**212

En el turno final de los grupos parlamentarios, interviene:

El señor **Soler Sánchez**219

El señor **Pujante Diekmann**220

El señor **Maeso Carbonell**222

El señor **Sánchez Cervantes**223

El señor **Cerdá Cerdá** interviene en su turno final223

Se levanta la sesión a las 14 horas y 15 minutos.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Buenos días.

Vamos a reiniciar las reuniones de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, y hoy, 12 de noviembre, corresponde la [comparecencia del consejero de Agricultura y Agua, para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2008, correspondiente a la sección 17 del estado de gastos del citado proyecto de ley](#). Dándole la bienvenida a don Antonio Cerdá y a su equipo, tiene la palabra el consejero de Agricultura y Agua.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señor presidente.

Señorías, yo creo que antes de iniciar la presentación de los presupuestos procede presentar al equipo que me acompaña. Empezando aquí por mi izquierda, el director general de Capacitación Agraria y Modernización de Infraestructuras, don Ángel García Lidón; el secretario general, don Francisco Moreno; el director general de la Política Agraria Comunitaria, don Joaquín Maestre; el director general de Ganadería y Pesca, don Adolfo Falagán; el director general del Agua, don Miguel Ángel Ródenas; el gerente de la Entidad de Saneamiento y Depuración, don Manuel Albacete; el gerente del Ente Público del Agua, don Amalio Garrido; el director general de Industrias Agrarias y Asociacionismo Agrario, don Ginés Vivancos; el director general de Regadíos y Desarrollo Rural, don Julio Bernal, y el director del IMIDA, don Adrián Martínez Cutillas.

Dicho esto, empezamos con la presentación del presupuesto. El presupuesto de este año aumenta un 11%. El valor absoluto son 378.493.000 euros, es decir, que hay un aumento en valor absoluto de 36 millones. Las operaciones de capital pasan de 149 millones de euros a 178. Es decir, que hay casi 29 millones de aumento en operaciones de capital y esto supone el 20%.

Este presupuesto tiene unas características distintas a las que tenía el año pasado, y era que el año pasado había aquí dos secciones, que era la sección 17 y la sección 07, que era la de la política agraria comunitaria. Este año ya solamente una sección, la sección 17, donde están contempladas ambas secciones. Por lo tanto, si en este presupuesto quitamos lo que corresponde a la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, es decir, que esto son subvenciones, 118 millones de euros, podemos decir que las operaciones de capital de este presupuesto que van destinadas para la gestión del sector agrario representan el 68%, lo cual podemos decir que estamos ante un presupuesto netamente inversor.

¿Cuál es el objetivo de este presupuesto? Pues el objetivo de este presupuesto responde al Plan Estratégico

del Sector Agroalimentario, que es un documento de reflexión y orientación, además ha sido ampliamente consensuado, ampliamente debatido y aceptado por todo el sector. Se firmó el día 23 de abril en San Esteban con nuestro presidente regional. Yo creo que es un documento ambicioso, que quiere seguir manteniendo la competitividad y la importancia que este sector tiene en nuestra región.

Voy a empezar a describir de una manera somera, porque yo creo que ustedes se han leído perfectamente la memoria. Yo creo que están documentados ahí los detalles y por lo tanto yo voy a centrarme en los objetivos que tiene la Consejería.

Hablando de la Secretaría General, pues ya sabemos que este es un centro directivo, que es el pulmón de una Consejería, es la que maneja todo lo necesario, servicios jurídicos, servicios económicos, servicio de contratación, etcétera). Yo aquí quiero resaltar una cosa importante en este año, y es que el Servicio de Informática de la Consejería ha sido el primero en acreditarse por la ISO 27.001 en seguridad de manejo de datos de la política agraria comunitaria. No hay ningún organismo oficial en toda España que se haya podido acreditar, solamente hay diez privados y el Servicio de Informática de la Consejería de Agricultura.

Por lo tanto, dicho esto, entramos ya en lo que es la Dirección General de Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria. El presupuesto de esta Dirección General pasa de 31.480.000 euros a 34.624.000, es decir, tiene un aumento del 10%, y las operaciones de capital pasan del 18,8 a 20,9 millones de euros, es decir, con un aumento del 11%. Podemos decir que el 61% de este presupuesto son operaciones de capital.

Yo aquí en esta Dirección General distinguiría cuatro grandes objetivos. El primer objetivo está centrado en la modernización de las infraestructuras del sector agroalimentario, es decir, aquí sale la Orden de Modernización de Infraestructuras, esto va a contemplar cuatro años, y en estos cuatro años se va a poder subvencionar alrededor de 40 millones de euros, que va a suponer una inversión en el sector de más de 80 millones de euros. Aquí los agricultores a título principal podrán hacer todo aquello que consideren conveniente en sus infraestructuras, montar invernaderos, balsas de riego, adecuación, cabezales de riego, etcétera, lo que quieran. Aquí también hay que tener en cuenta la incorporación de jóvenes agricultores.

Otro aspecto importante también que hay que distinguir es el programa de reestructuración de especies frutales, principalmente frutales de hueso y la uva napoleón. Aquí hay una inversión que está rondando aproximadamente los 2,3 millones. Este es un programa que se lleva al 50% con el Ministerio de Agricultura. Y aquí también en este servicio se atienden lo que son las inclemencias meteorológicas, que es donde se hace toda la gestión de comprobar el daño, de hacer la inspección

correspondiente y desde luego de pagar.

Hay otro aspecto importante que quiero distinguir aquí también, o quiero destacar aquí en esta Dirección General, que es el tema de la formación y transferencia. Yo creo que la formación es un objetivo fundamental y además necesario, y sobre todo en una agricultura tan competitiva, tan de mercado como es la nuestra. Es decir, aquí necesitamos nosotros gente que esté formada, gente que sea capaz, como digo, de llevar a cabo la alta tecnología con la que cuenta nuestro sector.

Aquí quiero destacar también el centro de inseminación artificial que estamos desarrollando en Lorca. En Lorca siempre se ha estado demandando un centro del ganado, es decir, un centro tecnológico del ganado, y creo que en este momento en la ciudad de Lorca estamos ya desarrollando el tema de la inseminación artificial en el caprino, en el equino y en el porcino, concretamente en lo que llamamos en el chato murciano, y desde luego se están mejorando las infraestructuras, se están dotando de material técnico a lo que hay, y por lo tanto la intención es de seguir ampliando esto al ovino y al bovino, con lo cual de alguna manera tendremos aquí en la región un centro de inseminación artificial que nos permitirá seguir mejorando nuestras prestaciones.

Otro objetivo de esta Dirección es el Laboratorio Agrario y de Sanidad Animal. El LAISA es un laboratorio que se le ha dado una vuelta total en dos o tres años, es decir, es un laboratorio que presta un servicio yo creo que importantísimo a la región, porque es donde se llevan a cabo miles y miles y miles de análisis para mantener el estado sanitario que tenemos en nuestra ganadería, para de alguna manera asegurar la calidad y el estado sanitario de nuestros alimentos. Nosotros seguimos apoyando este centro, lo consideramos necesario, lo consideramos imprescindible para tener la seguridad tanto desde el punto de vista sanitario como desde el punto de vista de calidad de nuestro sector.

Finalmente en esta Dirección General hay otro aspecto importante que es el de sanidad vegetal. Nosotros aquí queremos seguir consolidando lo que hemos llamado "Murcia, agricultura limpia". Cada vez los mercados exigen más calidad, exigen menos residuos fitoquímicos, y es lo que se está llevando a cabo desde este programa. Hoy podemos decir que, por ejemplo, todo el pimiento para pimentón está contemplado dentro de este programa; el pimiento de mercado, más de 3.000 hectáreas están contempladas dentro de este programa; la uva de mesa, toda la superficie, es decir, más de 5.000 hectáreas, están contempladas en este programa; el tomate de invernadero, que es prácticamente toda la superficie, alrededor de unas 5.000 hectáreas, están contempladas en este programa; los cítricos, unas 8.000 hectáreas, están contempladas en este programa. Lo estamos ahora ya a hortalizas, del tipo del brócoli, lechuga, etcétera, porque nosotros consideramos, tal y

como se prevén los temas en la Unión Europea, que cada vez están exigiendo más reducción de fitoquímicos, de pesticidas, nosotros lo estamos llevando a cabo para que nuestra agricultura no se encuentre desamparada en este sentido.

Otra Dirección General es la de Industrias Agrarias y Asociacionismo Agrario. Esta tiene un presupuesto... prácticamente no varía, pasa de 40.116.000 euros a 39.936.000 euros, prácticamente lo mismo, sin embargo las operaciones de capital aumentan un 2%, pasan de 21,4 a 21,8. Aquí tengo que decir que el 55% del presupuesto de esta Dirección General son operaciones de capital.

Aquí quiero distinguir tres grandes apartados o tres grandes objetivos:

El primer objetivo es el referente a la industria agroalimentaria. Iniciamos ya el período 2007-2013, y es un período donde vamos a disponer de 76 millones de euros, con lo cual nos va a permitir subvencionar más de 300 proyectos y atender a más de 300 industrias, con una inversión superior a los 310 millones de euros.

¿Qué objetivos tiene este programa? Pues yo diría que el primer objetivo que tiene este programa es el mantenimiento de la competitividad de nuestra industria agroalimentaria en este mundo globalizado.

El segundo objetivo será obtener nuevos productos elaborados cuyo valor añadido se quede precisamente aquí en la región.

Y el tercer objetivo será, como no puede ser de otra manera, asegurar la seguridad y calidad alimentaria, al mismo tiempo que disminuir o minimizar los costes energéticos en residuos, bien de tipo energético, bien en temas de agua. Aquí hay un presupuesto de 18,7 millones de euros.

Las cifras que he dado están basadas en el balance del período que acaba de terminar, es decir, un período en el cual pasamos sin ningún remanente del período anterior. Es decir, todas las peticiones que ha habido en el período anterior, todas las peticiones se han atendido, y esto ha permitido invertir o dar una subvención de ayudas por importe de 82 millones de euros, una inversión, como he dicho, superior a los 300 millones de euros, crear 4.250 puestos de trabajo y mantener 16.500 puestos de trabajo.

Otro objetivo importante de esta Dirección General es el tema de los seguros agrarios. Probablemente Murcia sea la comunidad autónoma que vaya en cabeza en cuanto al aseguramiento de sus producciones. En el período que estamos terminando el número de pólizas ha sido superior a las 9.000, con una superficie asegurada de más de 73.000 hectáreas, y como también se ha extendido a animales hemos cubierto el aseguramiento de más de 581.000 animales. En este año esperamos que estas cifras de pólizas de aseguramiento aumenten, y también hemos extendido este seguro a la retirada de cadáveres de aves, de equino, es decir, de caballos,

etcétera.

Aquí hay un presupuesto que está rondando los 7 millones y medio de euros.

Esta Dirección General también atiende a la subvención de los frutos secos, frutos de cáscara. Esto está dotado con 6 millones y medio de euros, una parte que aporta la Unión Europea y la otra parte, la otra mitad, la aportamos entre el Ministerio de Agricultura y la Consejería de Agricultura.

Y otro bloque importante que desarrolla esta Dirección General es la promoción y difusión de los alimentos. Es decir, nosotros tenemos un objetivo y es que nuestros alimentos tienen que ser siempre alimentos de calidad, y luchamos por ello, por eso apoyamos todo lo referente a lo que está en denominación de origen, apoyamos los consejos reguladores, aparte de todos los que tenemos ya, los del vino, el queso, el pimentón, la pera, etcétera, este año también se incorporan los consejos reguladores de la indicación geográfica protegida del melón de Torre Pacheco y la uva de España, y a lo largo de este año también entrarán en funcionamiento los consejos reguladores referentes al melocotón de Cieza y al aceite virgen de Murcia.

La Consejería, como es natural, participa en muchos eventos promocionando nuestros productos, tanto eventos nacionales como internacionales. Probablemente, entre los internacionales, el más importante, porque es el foro más importante del mundo, es la Fruit Logistic de Berlín, y después está también la Biofach de Nuremberg, referente a agricultura ecológica.

Respecto a la Dirección General de Ganadería, este presupuesto es un presupuesto que pasa de 18,9 millones de euros a 28,9 millones de euros, es decir, aumenta un 53%. Las operaciones de capital pasan de 10,7 a 20 millones de euros, que aumentan un 88%. El 70% de este presupuesto es un presupuesto de operaciones de capital, es decir, de inversiones. Y aquí hay que distinguir dos objetivos fundamentales, la pesca y la ganadería. Respecto a la pesca, como hasta ahora no estaba aprobado el Fondo Europeo de la Pesca, es decir, el FEP, en este año hemos tenido que incorporar para el 2008 la parte correspondiente del 2007 y el 2008, y por eso hay una dotación superior que ronda los 10.200.000 euros. ¿Cuál es el objetivo de este programa de pesca? El objetivo de este programa está destinado, como es natural, a la modernización de la flota, al ajuste del esfuerzo pesquero, a mejorar las condiciones de pesca de la zona costera, artesanal, y a promover también modernos sistemas de producción acuícola y de transformación y comercialización de productos pesqueros.

Por otra parte, hay una serie de proyectos que están en marcha cuyo objetivo es buscar la sostenibilidad del sector, tanto de la pesca como de la acuicultura, y sobre todo también la conservación del medio marino, y aquí hay que destacar el paro biológico de la flota, la reserva

marina, el seguimiento de pesquerías, etcétera, todos estos proyectos suman un total de 2,2 millones de euros. Y después también está la puesta en marcha de la Ley de la Pesca y la Acuicultura, con la promoción de nuestros productos, con una subvención que está rondando los 247.000 euros.

Respecto a la ganadería siguen siendo dos los grandes objetivos, y aquí hay una continuidad, que es asegurar la sanidad alimentaria en base a la sanidad animal de nuestro sector, y después también está la ordenación, la promoción y el fomento de la actividad ganadera regional para producir productos de calidad.

En el tema referente a la sanidad animal yo creo que Murcia y el sector murciano se tienen que sentir orgullosos, porque estamos en una zona puntera y estamos en una región puntera. Cuando hemos visto a lo largo de estos años que nuestros vecinos, tanto por el norte como por el sur como por el oeste tenían problemas de diferentes epizootías (llámese lengua azul, llámese fiebre aftosa, llámese gripe aviar, etcétera) aquí en la Región de Murcia no ha habido nada de eso. ¿Como consecuencia de qué? Pues como consecuencia de la actuación tanto del sector como de la Administración, y esto es lo que nosotros queremos seguir manteniendo, porque este va a ser el mayor valor añadido que le podamos dar a nuestros productos ganaderos.

Por eso nosotros, que trabajamos codo con codo con el sector, con la agrupación de defensa sanitaria, las hemos dotado de lo máximo que la ley nos permite, es decir, 2.800.000 euros. Y aquí también quiero destacar que se siguen manteniendo doce proyectos para erradicación de diferentes enfermedades, algunas como por ejemplo el Aujeszky, que es lo que nos puede limitar la exportación de porcino hacia fuera, en este momento podemos decir que estamos prácticamente ya en menos de un 3%, con lo cual estamos ya prácticamente libres para declararnos como zona libre de Aujeszky. Esto será muy, pero muy pronto.

En cuanto a la ordenación de los sectores ganaderos, aquí se continúan cinco proyectos con una dotación que ronda los 3.372.000 euros. Esto se lleva a cabo en combinación con las organizaciones agrarias. Eran en torno a identificar las granjas, identificar los animales y sobre todo establecer pautas de bienestar animal y de mejora del medio ambiente de las explotaciones.

Finalmente, se destina también otra parte importante, que creo que son 2.700.000 euros, a quince proyectos de promoción y fomento de las distintas producciones ganaderas locales. Y aquí quiero resaltar un tema importante, importantísimo para mí, y es que se ha puesto en marcha y ya está funcionando el Centro Autonómico de Control Lechero. Era un tema ampliamente demandado por nuestros ganaderos, que tenían que ver la calidad de sus productos fuera de nuestra región, mientras que en este momento ya se lleva a cabo

en este centro, que pronto además, tengo que decirlo también, porque se me ha pasado antes cuando he hablado del LAISA, es que pronto va a ser homologado, y va a ser homologado por ENAC, con lo cual nos va a dar una confianza total.

Otra línea de investigación es la Política Agraria Comunitaria. Esta es una línea que viene para satisfacer la demanda y las ayudas que llegan aquí a la región. Lo más importante y lo más característico de este año es la puesta en funcionamiento del nuevo organismo pagador, que tiene que hacer frente a los pagos que se deriven tanto del FEAGA como del FEADER. Ustedes saben que en el anterior período estaba el FEOGA-Garantía, que atendía las ayudas directas, y el FEOGA-Orientación, que eran las inversiones. Esto se ha reconvertido en este momento, tenemos lo que se llama FEAGA, que de alguna manera sustituye al FEOGA-Garantía, y tenemos el FEADER, que de alguna manera sustituye a lo que denominamos FEOGA-Orientación. Pues bien, la puesta en marcha de este organismo yo diría que es lo más importante, y hay que tener en cuenta una cosa, que aquí en esta Dirección General al cabo del año se manejan muchos miles de expedientes, más de 50.000 expedientes que hay que identificar, que hay que conceder, que hay que inspeccionar y que después hay que pagar, y esto supone que ingresan los agricultores de nuestra región alrededor de los 118 millones de euros, en función de las peticiones que hay.

Otro aspecto importante que también hay que destacar es el referente a investigación. La investigación está centrada principalmente en nuestro centro, en el IMIDA, en el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario. La investigación que lleva a cabo está contemplada en el Plan Regional de Ciencia y Tecnología y está contemplada también, como es natural, en el Plan Estratégico recientemente aprobado. Aquí lo que tengo que decir es que en este año se ha consolidado el presupuesto que se incrementó el año pasado. Es decir en el ejercicio que estamos terminando el presupuesto de este organismo aumentó un 35%, y esto se ha consolidado en este presupuesto, con lo cual creo que esto ya es una seguridad para el funcionamiento de este instituto.

Es una satisfacción ver cómo este centro está ya considerado dentro de la elite de la investigación privilegiada, como recientemente se reconocía por parte de quienes tienen las competencias, y esto agrada. Yo aquí distinguiría tres bloques de investigación, para mí muy importantes, los tres:

El primero es uno referente a la obtención de nuevas variedades, centradas principalmente en las uvas apirenas. No es una investigación de espaldas al sector, es una investigación con el sector, a través de una empresa, Itum. El otro día tuvimos la oportunidad de presentar 23 nuevas variedades, de las cuales 4 ó 5 van a ser comerciales, y por lo tanto nos van a independizar a

nosotros de otros obtentores, y no hay que pagar ningún tipo de royalty ni ningún tipo de ninguna otra cuestión.

También hay otra línea, que es la de los frutales de hueso, con otra empresa que agrupa a la mayor parte de las cooperativas y productores de frutales de hueso, que se llama Novadem. Y recientemente se está en embrión con la interprofesional Ailimpo, para desarrollar también nuevas variedades de limón que podamos cubrir toda la etapa productiva.

Otro aspecto u otro núcleo importante es el referente a la seguridad y calidad alimentaria. He dicho antes que el mercado exige cada vez productos más sanos y más limpios, por lo tanto con menos residuos, bien de pesticidas o de cualquier otro tipo de fitoquímicos. Por lo tanto, aquí se centran en el control de las plagas por medio de la lucha biológica, es decir, la búsqueda y selección de depredadores, de insectos adaptados a nuestra región que controlen ese tipo de plagas. Colaboran estrechamente con nuestro programa titulado "Murcia, agricultura limpia", y esto también está en el uso racional de los pesticidas para lograr lo que llamamos agricultura limpia.

Finalmente, el otro gran bloque de investigación de este instituto está centrado en considerar a las plantas y los insectos como biofactorías. Hoy hay que tener en cuenta que las técnicas de biología molecular y de biotecnología nos permiten de alguna manera el desarrollo de nuevos usos, tanto de las plantas como de los insectos, que nos permiten desarrollar metabolitos que a su vez tienen funciones terapéuticas, tienen funciones energéticas o tienen funciones que pueden beneficiar al medio natural. Recientemente -yo creo que se ha visto- ha habido un congreso sobre el uso del gusano de seda, la utilización del gusano de seda como biofactoría para la fabricación de una serie de proteínas con carácter o con una finalidad terapéutica. Y después está también, como es natural, la agroenergética, que es desarrollar plantas adaptadas a nuestras condiciones de cultivo que sean ricas en hidratos de carbono, que sean ricas en grasas, para poder aplicarlas como biocombustible, sin entrar en competencia con las plantas con finalidad alimentaria.

El presupuesto de este año de este instituto también nos permite tener esa legión de becarios, que son más de 40, y al mismo tiempo mantener también a esos doctores contratados como investigadores, que en este momento suponen más de 23, que son los procedentes de las becas tanto del Instituto Nacional de Investigación Agraria como del Ramón y Cajal.

La Dirección General de Regadíos y Desarrollo Rural tiene un presupuesto que ha pasado de 49,3 millones de euros a 57,3 millones de euros, es decir, que ha aumentado un 16%. Las operaciones de capital han aumentado de 32,7 a 39 millones de euros, es decir, han aumentado un 19%. El 68% de este presupuesto son inversiones, es decir, operaciones de capital.

Esta Dirección General tiene dos grandes bloques, un gran bloque es el que está centrado en lo que es el programa de Desarrollo Rural, un programa de Desarrollo Rural que nosotros consideramos importantísimo, que va a estar dotado con unos 400 millones de las administraciones y otros 400 millones que procederán de la iniciativa privada. Aquí procederán 205 millones de la Unión Europea, 66 del MAPA, 115 de la Comunidad Autónoma y 10 de los ayuntamientos. Y aquí quiero resaltar el enorme esfuerzo que ha hecho la Comunidad Autónoma en aumentar su participación, en el anterior programa estábamos alrededor de 50-55 millones, y hemos pasado a 115, esto con objeto de suplir y completar la bajada de fondos europeos que ha habido en el mismo.

Este programa, como digo, tiene como objetivo la vertebración territorial de nuestro territorio, tiene como objetivo la conservación de la naturaleza, es decir, del medio ambiente de nuestro territorio, y sobre todo y más importante es asegurar los alimentos.

En este programa de Desarrollo Rural hay algunas partes que hemos dicho que están en otras direcciones, pero que están contempladas en el mismo, por ejemplo, lo que hemos dicho de modernización de infraestructuras, o incorporación de jóvenes, o la industria agroalimentaria, etcétera. Aquí quiero destacar como más importante, que está implicado directamente en las competencias de esta Dirección, al viñedo ambiental. Es decir, nosotros hemos determinado que todo el viñedo de secano que esté bajo denominación de origen va a tener ayudas ambientales, cosa que hasta la fecha no existía ni en ninguna otra comunidad se ha tomado esta medida. Aquí se contemplan también las ayudas agroambientales, agricultura ecológica, agricultura integrada, la indemnización compensatoria, etcétera. Aquí está también contemplado el programa Leader, y, como no podía ser de otra manera, están también contempladas las infraestructuras rurales, es decir, el Programa de Caminos Rurales.

La otra parte y el otro bloque que distinguimos aquí es lo que lleva la modernización de regadíos, y aquí hay dos aspectos importantísimos. Uno es la nueva orden que vamos a sacar, para poder construir infraestructuras para que el agua depurada de nuestras depuradoras, valga la redundancia, pueda ser utilizada por los regantes en sus centros de distribución. Es decir, normalmente las depuradoras están colocadas en un sitio, los centros de distribución están en otro, y por lo tanto esto hay que conectarlo. Nosotros vamos a sacar una orden para poder construir esas depuradoras, y por lo tanto esto que se pueda utilizar. Y esto nos va a permitir en este año construir más de 100 kilómetros de estas conducciones, y como no podía ser de otra manera el otro aspecto importante es la modernización de regadíos, modernización de regadíos que aquí se lleva a través de tres programas: un programa en conjunto con la SIASA, es

decir, la empresa estatal; otro, que lo lleva por subvención directa a lo que ejecutan las propias comunidades de regantes; y otra, que es lo que hace la propia Consejería. Esto nos va a permitir en este año modernizar otras 15.000 hectáreas adicionales.

La Dirección General del Agua pasa de un presupuesto de 52,8 millones de euros a 63,4, es decir, aumenta un 20%, y las operaciones de capital pasan de 50,4 a 60,3, es decir, que aumenta también un 20%. Tengo que decir que en este presupuesto el 95% del presupuesto son operaciones de capital. Y aquí yo destacaría las siguientes actuaciones como más importantes. Se van a terminar las dos últimas depuradoras de la región en municipios. Aquí hay ya muchas depuradoras que no son en municipios y que se han construido y están funcionando, pero en los municipios de Alguazas y Campos del Río. Son las dos únicas depuradoras que quedan en esta región para tener un sistema de depuración moderno, terciario, homologado a la normativa de California. Y, al mismo tiempo, también vamos a ampliar las depuradoras de Murcia y Cartagena. La de Murcia va a pasar de 100.000 m³/día a 170.000 m³/día, y la de Cartagena va a pasar de 30.000 m³/día a 60.000 m³/día.

Otro programa importante de esta Dirección General es la construcción de colectores, porque hay núcleos urbanos que no son municipios, pero que a veces interesa más hacer un colector y llevarlo a la depuradora que hacer la propia depuradora. Esto también nos va a permitir construir una red de colectores que va a ser superior a los 125 kilómetros.

Y otro aspecto importante de esta Dirección va a ser también el abordar los tratamientos terciarios de todas aquellas depuradoras que se construyeron a principios de 2000, que solamente llegaban hasta el secundario, que era a lo que obligaba, y que en este momento aún sigue obligando, la Unión Europea. Pero nosotros, dada la necesidad que tenemos de agua, y de que sea agua de calidad, estas depuradoras con tratamiento secundario, las vamos a dotar con tratamiento terciario.

Y otro aspecto de esta Dirección General es el encauzamiento. Hay municipios que cuando llueve tienen inundaciones, y por lo tanto estamos actuando en muchos municipios, por ejemplo en Blanca, en Pliego, por ejemplo en La Unión, pero aquí vamos a actuar en un municipio, que es de donde estamos hablando hoy, que es en Cartagena. En Cartagena vamos a actuar en la rambla de Los Barreros o rambla de Los Dolores, y aquí vamos a tener una actuación inmediata, en lo que es el núcleo urbano, porque aquí después hay otro compromiso, que es de parte del Ministerio, que, en fin, este ya depende de sus competencias. Nosotros vamos a actuar aquí de una manera urgente, de emergencia, para que las imágenes que hemos visto en las lluvias recientes no se vuelvan a repetir, y después, paralelamente, iniciar el cubrimiento de toda la rambla en lo que es el tramo

urbano, que en definitiva es lo que quieren los vecinos.

Quiero terminar hablando de dos organismos autónomos, que dependen de la Consejería, como es Esamur y el Ente Público del Agua. Esamur es la Entidad de Saneamiento y Depuración, y yo creo que el acierto que tuvimos cuando creamos esta entidad, a pesar de las críticas que aquí en esta Cámara también se suscitaron, yo creo que ha sido el mayor acierto. Esto es lo que nos permite que en este momento se esté eliminando el 92% de la carga contaminante que llega a las depuradoras. Otras funciones que tiene es que se han rehabilitado y están en periodo de rehabilitación pequeñas depuradoras que están en los núcleos rurales más alejados, y que por lo tanto podemos decir que en este momento el 98% de la población está conectado a depuradora.

Ha hecho también un seguimiento y un control de los vertidos industriales a través de la gestión del canon de saneamiento, consiguiendo, como es natural, un indudable aumento de la depuración en origen. Y este es el resultado, que nos ha permitido ver un río Segura en estos momentos con vida, en estos momentos sin olores y en estos momentos que se puede disfrutar, y al mismo tiempo también utilizar más de cien hectómetros de agua perfectamente depurada para reutilizarla con fines agrícolas.

Hay que tener en cuenta que el canon de saneamiento es un canon, yo diría, finalista y solidario, que se aplica a todos por igual, pero que en los vertidos industriales se paga en proporción directa a la contaminación, y que el canon de saneamiento no tiene ningún otro tipo de aspecto. El presupuesto de esta entidad es el mismo que se calcula de los gastos que se van a desarrollar, es decir que aquí el presupuesto es siempre cero, porque, repito, no se recauda más de lo que se va a gastar.

El Ente Público del Agua es un ente que se creó para dotar al Gobierno regional de un ente que le diera una cierta autonomía respecto a determinadas ideas que en unos momentos hubo, para dotarse de agua desalada. El presupuesto de este ente es un presupuesto muy modesto, porque aquí toda la inversión la realiza la iniciativa privada. Es decir, que aquí la iniciativa privada es la que ha apostado por esto, y por lo tanto lo que es dinero público es muy poco, muy poco, muy poco, no llega ni a los tres millones de euros.

Yo tengo que decir de este ente que alrededor del 18% del presupuesto está en los gastos de explotación, está destinado también a la investigación de la tecnología del agua para la mejora de la calidad. El 11% del presupuesto está para gastos de explotación, destinado a actividades de formación y educación para el mejor uso del agua, y por lo tanto yo creo que son unas propuestas totalmente enfocadas al bienestar de la región. Aquí hay, por ejemplo, seguimiento y control de la primera fase de la desaladora de Escombreras, 1.800.000 euros; puesta

en marcha del Laboratorio de Control y Calidad del Agua, 360.000 euros; seguimiento de la Ley de Medidas de Ahorro y Conservación del Agua, 280.000 euros; ejecución del Plan de Educación y Comunicación para el Ahorro de Agua, 132.000 euros.

En definitiva, señorías, de una manera sucinta y rápida, porque yo creo que lo tienen todo recogido en la memoria, yo aquí termino, señor presidente, y después quedará a disposición de los señores diputados para cuantas aclaraciones sean necesarias y darles respuesta en todo lo que sea necesario.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Se interrumpe la sesión hasta las doce menos diez.

Vamos a seguir con la comparecencia del consejero de Agricultura. A continuación, se abre un turno general de intervenciones para fijar posiciones. En primer lugar, tiene la palabra el grupo parlamentario Socialista.

SR. SOLER SÁNCHEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, bienvenido a la Asamblea Regional de Murcia. Lo digo sinceramente, no ateniéndome a normas de cortesía o protocolos al uso. También quiero hacer extensivo el mismo deseo a los miembros del Gobierno, de su Consejería, que le acompañan esta mañana...

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Perdón, señor Soler.

A efectos de transcripción, tiene la palabra el señor Soler, por el grupo Socialista.

SR. SOLER SÁNCHEZ:

Soy yo.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Sí, pero es que ellos luego no lo saben. Es para que quede constancia.

Siga, siga.

SR. SOLER SÁNCHEZ:

¡Ah!, muy bien, queda constancia.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Y este tiempo se lo añadiré.

SR. SOLER SÁNCHEZ:

Muchas gracias, muchas gracias.

Bien. Quiero hacer extensivo también, decía, el mismo deseo a los once hombres que he visto del Gobierno, de la Consejería, a los cuales, y junto a usted, yo les deseo la mejor de las suertes en su gestión, porque naturalmente de lo positivo que tengan nos beneficiaremos todos los murcianos y todas las murcianas.

Lo que le voy a exponer, señor consejero, pretendo hacerlo en tono constructivo, naturalmente, y así deseo que se me interprete, y como parte de la tarea que como diputado tengo asignada, que es el impulso al Gobierno, en ningún caso poniendo en cuestión su disposición personal, que yo estoy seguro compartimos todos los que estamos aquí, que no es otra que trabajar con lealtad en defensa de los intereses de los ciudadanos de la Región de Murcia.

A los diputados del grupo parlamentario Socialista, y quizá también a los demás grupos parlamentarios, nos hubiera gustado verle antes por esta casa. Sin temor a equivocarme, creo que es el único consejero que no ha venido aquí en esta legislatura. Unos han venido por la petición de comparecencia de los diputados de la Cámara, otros para responder a interpelaciones, y todos, excepto usted, el día que estuvo aquí el presidente del Gobierno regional.

Solicitamos allá por el mes de julio, señor consejero, estaba usted de viaje, su comparecencia al inicio de la legislatura, a mediados de julio, para hablar de la política general de su Consejería. Usted, por lo visto, no entendió que esto fuera necesario. Usted mismo pidió el día 30 de agosto venir aquí, al inicio de la crisis de la vendimia, y alguien ha debido de entender que no había problemas graves para admitir su solicitud de comparecencia a petición propia. Incluso le hemos hecho alguna pregunta para respuesta oral en comisión, sobre medidas a tomar en relación con la crisis del sector ganadero, y tampoco hemos obtenido respuesta.

Alguien puede entender, señor consejero, o interpretar que esto es cuando menos menospreciar, ningunear o perder el respeto debido a los representantes de la soberanía popular de la Comunidad Autónoma, y queríamos que viniera aquí, señor Cerdá, para tratar de ayudarle, se lo digo sinceramente, para ayudarle a resolver un asunto grave y preocupante, por cuanto que afecta a un número importante de familias de la Región de Murcia. Me refiero a los problemas relacionados con el sector del vino y la crisis ganadera.

Queríamos que viniera para profundizar en el análisis de la situación en la Región de Murcia, intentando elevar la mirada por encima de horizontes más limitados que nos imponen las tareas de cada día.

Se ha iniciado una nueva legislatura, y sobre todo los que acabamos de llegar, al menos así lo entiendo yo, tenemos la responsabilidad entre todos de hacer de esta Asamblea no sólo un instrumento legislativo que impulsa las mejoras en las condiciones de vida de los

ciudadanos, sino también un espacio para la reflexión de los temas concretos que preocupan a los murcianos y a las murcianas. En fin, señorías, me refiero a que debemos, a mi juicio, descender del firmamento legislativo y aterrizar en los problemas de la realidad del día a día.

Señor consejero, estamos viviendo un momento complicado en la agricultura y la ganadería. Apostaría que usted, en sus años de gobierno, no se había encontrado en una situación como esta. Pues bien, este es el momento de la oportunidad política, para que usted y su equipo se empleen a fondo en defensa de los agricultores y de los ganaderos. Hay muchas cosas que se pueden hacer, además de echar la culpa al mercado de los precios que se pagan a los productores, argumentando que el mercado es libre. Es cierto que el mercado es libre, pero no lo es menos que usted, en virtud de lo que le otorga el artículo 10.6, de competencias exclusivas de la Comunidad Autónoma en materia de agricultura y de ganadería y de industrias agroalimentarias, también es libre de adoptar las políticas que vengan a resolver una situación que, de persistir, va a suponer la ruina de los medianos agricultores y ganaderos de la región -y fíjese que he dicho medianos, porque los pequeños ya no existen-, y como consecuencia de ello la agricultura y la ganadería están perdiendo peso en el crecimiento de la Región de Murcia.

Lo que ocurre, señor consejero, es que el instrumento político por excelencia para resolver la situación es el presupuesto. Y el presupuesto que usted ha traído aquí no es el que necesita la agricultura y la ganadería de la Región de Murcia, es un presupuesto sin nervio, nada renovado, sin imaginación, reproduciendo los mismos objetivos y los mismos esquemas de 2007.

En la Secretaría General, la partida para colaborar con las organizaciones agrarias para que estas presten servicios a sus afiliados sube el IPC, y los gastos de funcionamiento del IMIDA suben sólo el 0,3%. El gasto en personal de gabinete crece por encima del 13%, mientras que para ayudar financieramente a los agricultores de la región afectados por las inclemencias meteorológicas, con subsidiación de tipos de interés para los préstamos, se aumenta un raquítico 2,9%.

Mientras que destinamos a teléfono y gastos de protocolo casi 100 millones, presupuestamos a convenios con organismos profesionales de investigación y a la formación y difusión tecnológica un aumento del 0,9%.

En la Dirección General que se ocupa de la implantación de nuevas tecnologías en las explotaciones agrarias, para obtener productos de calidad y diversificar la oferta, y que cuentan con el apoyo del IMIDA y de los centros de capacitación y de experiencias agrarias, en el capítulo de inversiones dedicadas a modernizar las infraestructuras, los equipos y el parque móvil de las oficinas comarcales agrarias, asignan ustedes la misma

cantidad en inversión asociada al funcionamiento de servicios que hicieron el año 2007.

Se hace exactamente igual, es decir, crecimiento cero en la atención al desarrollo de las campañas de difusión y transferencia tecnológica dirigidas a agricultores y a ganaderos. Y en transferencias de capital en este programa disminuye un 6% lo concerniente a la concesión de ayudas en actuaciones en subsectores específicos.

Señor Cerdá, ¿cómo se puede explicar que el Laboratorio Agroalimentario de Sanidad Animal, que está destinado a garantizar la seguridad alimentaria, las partidas de inversiones destinadas a mejorar la infraestructura científico-tecnológica, quede exactamente igual que el año pasado? ¿Y cómo se puede explicar que aparezca el mismo crédito destinado a la reforma del laboratorio, con la misma denominación, el mismo objetivo, la misma página, la misma cuantía? Pues miren, los dos casos que acabo de poner no me extrañan nada, porque en el avance de liquidación del presupuesto a finales del mes de julio la partida destinada a infraestructura científico-tecnológica la modificaron ustedes al alza, y sin embargo en obligaciones reconocidas netas sólo aparece el 5% ejecutado, y en el caso del laboratorio no se gastaron ni un céntimo. Desconozco a qué obedece esta situación de no gastar nada y repetir las mismas cantidades con el mismo objetivo, ustedes seguramente sí. No sé yo si ésa, señor consejero, será la política más acertada en cuestión de prevención de enfermedades, como la detección de residuos en determinados cultivos.

En cuanto a los programas que pretenden adoptar medidas de prevención y control y erradicación de plagas y enfermedades, con el mantenimiento de la red de alerta y prevención fitosanitaria, yo les llamo a ustedes la atención en cuanto a la subida de un 38% en gasto corriente. Es inaceptable desde cualquier punto de vista, mientras permanecen invariables las partidas destinadas a sanidad vegetal con respecto a la consignación del ejercicio anterior. Pero lo más reseñable es la disminución del capítulo de inversiones en este programa de sanidad vegetal. Es decir, lo destinado a inversiones, que pasa de casi 7 millones de euros, que fue el crédito definitivo después de una modificación, por imprevisión, una modificación importante presupuestaria, a no llegar a 3 millones en 2008, lo que supone una disminución del 56% en la lucha contra las plagas y enfermedades de los cultivos y las plantas de vivero. Yo me pregunto, señor consejero, si los temas relacionados con la agricultura limpia y la lucha contra los agentes nocivos de los cultivos se defiende convenientemente con esta política presupuestaria.

La Dirección General de Industria y Asociacionismo Agrario la desarrollan ustedes en dos programas, y se observa en el primero de ellos una disminución del 8% en cuanto al apoyo al asociacionismo agrario; una rebaja

con respecto a 2007 del 30% en la promoción de la calidad agroalimentaria, en lo concerniente a promoción de alimentos de calidad; un recorte del 85% en las ayudas a entidades de inspección de marcas de garantía; se echa de menos, -yo al menos desconozco las razones- por qué una partida que había consignada el año pasado de 400.000 euros, dedicados al apoyo a la industria agroalimentaria, fundamentalmente en apoyar las acciones que realizan las federaciones de cooperativas y las asociaciones de organizaciones de productores de frutas y hortalizas, no sé por qué no aparece este año.

Sorprende la disminución de casi un 3%, casi 90 millones de pesetas desaparecidas en apoyo a la industria agroalimentaria, y concretamente en transferencia de capital. Yo no sé, señor consejero, tengo mis dudas y son razonables, si con estas propuestas presupuestarias se cumplen los objetivos del Plan Estratégico de la Región de Murcia.

Pero es que aquí, en el programa 712E, también disminuye un escandaloso 52% todo el apoyo que se debe prestar para ayudas a gastos de constitución y funcionamiento de las entidades asociativas, el apoyo a las cooperativas agrarias y a las sociedades agrarias de transformación, así como las ayudas a las federaciones de cooperativas agrarias y OPFH, todo esto sabiendo usted mejor que nadie..., mejor que yo, por los años que lleva de responsable de la Consejería, que si no fuera por las cooperativas probablemente la subsistencia de los pequeños y medianos agricultores sería bastante difícil.

Y en promoción de calidad agroalimentaria, no sé si será una buena política de fomento de la calidad de los productos de la Región de Murcia el disminuir un 24% los presupuestos destinados a este fin con respecto al año pasado.

En producción agrícola se mantiene invariable el capítulo IV, o sea, las partidas destinadas a ayudas a productores de productos secos, por ejemplo. Sobresale un aumento importante en promoción de nuevas tecnologías y subvenciones para adquisición de maquinaria y medios de trabajo. Efectivamente, hay un aumento importantísimo, financiado con fondos del Ministerio.

En definitiva, yo creo, a nuestro juicio, que es una Dirección General maltratada, una Dirección General, señor consejero, que yo entiendo que tendría que ser una estrella, porque persigue el aumento del valor añadido de los productos, fruto del sacrificio de la gente que madruga mucho, que se levanta temprano por las mañanas y se recoge bien entrada la noche, y además se encuentra allí con el recibo del banco esperándoles, es la gente del campo de Murcia. Es una Dirección General que en el avance de la liquidación del presupuesto, señor consejero, tiene bloques enteros de partidas en el capítulo IV y en todos sus programas, con importantísimas modificaciones a la baja de los créditos iniciales que se le pusieron el año pasado y una preocupante situación

de nula capacidad de ejecución presupuestaria.

En la Dirección General de Regadío y Desarrollo Rural mantienen ustedes los dos programas. El destinado a la reforma de estructuras agrarias y desarrollo rural este año lleva una importante inversión, incluida en el programa de Desarrollo Rural financiado con FEADER. La Consejería recibe importantes cantidades, usted lo ha dicho antes, del FEAGA, como del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), y también de fondos del sector público estatal, de subvenciones finalistas para actuaciones en agricultura y en agua. Es la tónica general en el conjunto general del presupuesto de la Comunidad Autónoma, donde la recaudación neta de las transferencias del sector público estatal superan las previsiones iniciales. Sin embargo, en transferencias de capital para conservación de caminos rurales se mantienen las mismas consignaciones, sin ni siquiera tener en cuenta el IPC.

En el Programa de Modernización y Mejora de Regadíos para adecuar infraestructuras tendentes a ahorrar agua, disminuye un 10% el presupuesto de inversiones y disminuye un 20% en modernización de regadíos. Los números están ahí y yo los he visto en sus cuentas, en la zonas más desfavorecidas de la región. Y permanecen exactamente igual las ayudas a las comunidades de regantes para modernizar infraestructuras.

Señor consejero, yo solicité información a su Consejería pidiendo unos datos, por si los conocía, sobre el número de embalses y sus características, dedicados al riego en nuestra comunidad autónoma, los embalses, los pantanos que dicen los agricultores. Usted me ha contestado diciendo que no lo saben. Bueno, pues yo entiendo ahora, visto el presupuesto, las razones de que en las cuentas del año que viene ya no aparecen al menos 75.000 euros que pusieron ustedes, que propusieron en el 2007 y que a finales de julio de este año no habían gastado ni un solo euro. Es el reconocimiento de un fracaso. Además, en Lorca (yo sé que usted aquella zona la visita frecuentemente, y yo se lo agradezco) los pantanos, la comunidad de regantes ya está apostando por esta cuestión, porque además tiene un doble beneficio, primero por el ahorro, por evitar la evaporación, porque no se producen ovas en los pantanos, y en tercer lugar porque la superficie de los pantanos se puede utilizar, una vez cubiertos, para producir energías limpias. De manera que a nosotros nos hubiera parecido interesante... no sólo nos parecía poco lo que se puso el año pasado, no nos parece bien que no se haya ejecutado nada y además nos parece más grave que este año no aparezca ni un euro. Usted no sabe la cantidad de agua que podríamos ahorrar si trabajáramos con el objetivo de evitar las pérdidas por evaporación, cubriendo los pantanos, como le decía. Claro, si no sabemos cuántos embalses hay en la región difícilmente podremos saber qué necesidad de dinero debemos invertir desde las

administraciones públicas, y también los agricultores, que me consta que están dispuestos a hacerlo para ese noble fin, ahorrar agua, señor consejero.

Bien, las actuaciones previstas en cuanto a la pesca y la acuicultura para reducir las pérdidas de renta de las flotas de cerco y arrastre, como consecuencia de las vedas que nos impone la reglamentación comunitaria, les merecen a ustedes el mismo presupuesto del año pasado, por lo que yo he visto. Dejan ustedes las mismas cantidades para programas de estudios de caladeros en lo referente a limpieza y conservación de los mismos. Y tenían ustedes, me ha sorprendido, una línea abierta en 2007 casi simbólica, diría yo, de convenios con la Federación de Pesca Deportiva y con las universidades de la región para protección y conservación del medio natural y para estudios de las poblaciones de medusas y la han disminuido en un 24%. En definitiva, van a administrar ustedes, como ayuda al sector, los créditos que les van a venir de Madrid y del Instrumento Financiero para la Ordenación de la Pesca, es decir, las ayudas de la política pesquera comunitaria, que este año, efectivamente, se ven notablemente mejoradas en el presupuesto por las razones -yo no lo sabía- que usted ha dado aquí esta mañana.

En producción y sanidad ganadera, se fotocopia el presupuesto 2007, sin variaciones de ningún tipo en cuanto a transferencias corrientes e inversiones. Es notable el aumento de lo que se dedica a la concesión de subvenciones para mejora de infraestructuras, para eliminación del estiércol, los cadáveres y los purines. Este es un tema interesante, un tema importante para permitir el desarrollo sostenible de la ganadería y que sea compatible con el medio ambiente. El asunto, señor consejero, estará en ver la eficacia de la ejecución del gasto. ¿Y por qué digo esto? Porque la experiencia del año pasado es muy negativa, teniendo en cuenta que en obligaciones reconocidas netas tienen ustedes cero euros gastados del crédito inicial que tenían.

La política de la Consejería en materia de saneamiento y depuración de poblaciones, abastecimiento de aguas, planificación de recursos y acondicionamiento de cauces tiene cuatro programas:

El de Abastecimiento de Agua Potable, que se nutre de fondos de compensación interterritorial, es exactamente igual, una fotocopia, del año pasado. El capítulo inversiones, calculado.

El de Saneamiento y Depuración, que se financia con fondos de compensación interterritorial y de cohesión, tiene un aumento que no sé yo, señor consejero, si la aportación que hace el Gobierno regional guarda relación proporcional con el aumento de la recaudación que ustedes perciben de los entes locales -yo sé que usted me está entendiendo-, de los entes locales como órganos, que son gestores de recaudación de la Entidad de Saneamiento Regional, Esamur. Habría que ver si la aportación que hace la Comunidad Autónoma

guarda relación directa con lo que Esamur recauda a través de sus órganos gestores, que son los ayuntamientos. Por cierto, ahí yo no he visto nada de los compromisos que tienen el presidente Valcárcel, y usted mismo, con la empresa municipal Aguas de Lorca y el Ayuntamiento de Lorca en materia de depuración de curtidos, ni un solo céntimo, y usted sabe perfectamente que hay un compromiso muy fuerte para asumir el Ayuntamiento de Lorca..., sí, muy fuerte, señor consejero, muy fuerte, para asumir la depuración de los curtidos, porque la subsistencia del sector del curtido depende mucho de la posición que ustedes vayan a adoptar aquí en este tema.

Referente a la planificación de recursos han duplicado ustedes las transferencias corrientes y las de capital al Ente Público Regional del Agua. No es poco, vamos a estar pendientes, muy pendientes, de la evaluación de los objetivos que pretenden ustedes con el Ente Regional del Agua.

Y me refiero brevemente a la Dirección General que tiene como objetivo informar de las medidas que establece la legislación comunitaria, tramitar expedientes y pagar a los agricultores los fondos correspondientes a las ayudas comunitarias. Son nuestras funciones, las funciones de la Comunidad Autónoma, como órgano pagador.

Por último, señor consejero, pretenden ustedes la consecución de unos objetivos razonables y necesarios para impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico a través del IMIDA, pero vistos los presupuestos vemos que las transferencias corrientes son las mismas, de manera que yo supongo que decrecerá por la inflación. Las inversiones reales en nuevas infraestructuras para funcionamiento son las mismas del año 2007, los mismos fondos para equipamiento científico, los mismos para construcción del laboratorio, y lo más grave es la disminución de un 6,2% de los créditos para inversiones a llevar a cabo en el desarrollo de programas. Da la sensación de que no se le tiene demasiado cariño al IMIDA. Las partidas para contratación de personal investigador y tecnólogos no han aumentado, y los números están ahí, hablan por sí solos, poco parece que quieran ustedes estimular a las personas que allí hay.

Y si me lo permite, señor consejero, deseo hacerle algunas consideraciones, si usted me lo permite: el Programa de Desarrollo Rural regional, por la importancia de las cuantías económicas que va a incorporar va a ser una herramienta importante para modificar tendencias negativas que en los últimos años vienen afectando al sector agrario. Hay que posibilitar que los agricultores profesionales reciban una atención preferente en el acceso a todas las medidas de desarrollo rural, así como las entidades que tengan un marcado carácter social, como son las cooperativas, como son las comunidades de regantes. Y sobre todo, consejero, abra las puertas de la Consejería, escuche y tenga en cuenta lo

que le digan las organizaciones agrarias, en particular todo lo referente a la diferencia, cada vez mayor, entre los precios que reciben los agricultores y ganaderos y los precios que pagan los consumidores. Estamos asistiendo a una situación de condiciones en el comercio de alimentos insostenible, con una excesiva concentración de poder en manos de grandes empresas que ejercen un control corporativo cada vez más agresivo, y además condicionando a toda la cadena agroalimentaria, especialmente a los productores y a los consumidores, de tal manera que el precio que se paga al productor por el fruto de su esfuerzo se va reduciendo paulatinamente, y lo que pagan los consumidores no para de incrementarse. Y, además, lo que es más grave, no podemos permitir que la responsabilidad del IPC que se ha dado a conocer estos días recaiga en los agricultores, que apenas consiguen sacar los gastos, sino sobre los intermediarios y sobre las empresas que nunca repercuten las bajadas de las materias primas y cargan márgenes totalmente desproporcionados. Hay que investigar, señor consejero, y eso es responsabilidad de todas las Administraciones: ¿cómo es posible que las grandes empresas de distribución y las grandes empresas agroalimentarias hayan anunciado al mismo tiempo y con los mismos argumentos una subida generalizada de precios sin que existan razones objetivas de mercado que justifiquen estas alzas tan escandalosas?

Y usted, señor consejero, sabe perfectamente que el mercado de Lérida regula, pone los precios, pero usted sabe exactamente igual que yo, mejor que yo, que los martes los grandes (como los entienden los agricultores y ganaderos de la Región de Murcia) se reúnen antes para poner los precios. Los que tenemos la responsabilidad, los que estamos en política tenemos la obligación de intervenir ahí, tenemos la obligación de hacer eso, de evitar que se justifiquen estas alzas tan escandalosas.

A nosotros, consejero, nos hubiera gustado ver esta mañana en los presupuestos una partida cuyo objetivo fuera este que yo le voy a decir: averiguar quiénes son los sinvergüenzas que se quedan con el dinero de la gente que trabaja en la agricultura y en la ganadería en el campo de Murcia. Con ese objetivo yo me hubiera dado por satisfecho, y esta mañana le hubiera dicho “son unos magníficos presupuestos”, señor consejero. Pero se pueden hacer cosas, por ejemplo, como piden las organizaciones agrarias: constituir una mesa de seguimiento y estudio de la formación de precios y mercados, de la que formen parte todos los sectores implicados en el proceso de comercialización (los productores, los distribuidores, el sector de la transformación y los consumidores), todo con la implicación de la Consejería de Agricultura, que actúe de árbitro para repartir más equitativamente los márgenes comerciales y no se los lleven unos pocos.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Señor Soler, ha rebasado el tiempo.

SR. SOLER SÁNCHEZ:

Estoy concluyendo.

Ayudar a los ganaderos pasa también por apostar por la continua mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas. Eso no se lo tengo yo que decir. Los centros tecnológicos son organizaciones que contribuyen al desarrollo económico y social. En la región son miles de personas las que viven de la ganadería, ¿qué pasa que no se pone en marcha el centro tecnológico del ganado? Lo ha anunciado usted muchísimas veces, he estado yo presente, la presentación de los carteles de SEPOR en San Esteban, en muchísimas ocasiones.

Por último, ¿qué pasa con el sector estratégico para el sector agroalimentario de la Región de Murcia? Los viticultores, por lo que me han dicho a mí, tienen la sensación de ver frustradas las expectativas que dicho plan había generado. Me refiero al Plan Sectorial del Vino. No se cumplen los compromisos adquiridos, no se han iniciado los trabajos de la mesa sectorial que vengan a concretar las medidas a tomar. Yo creo, señor Cerdá, se lo digo sinceramente, que tendría usted que informar a los grupos parlamentarios para ponernos de acuerdo en las medidas que debemos introducir a la propuesta de reformas de la OCM del vino que ha presentado Bruselas, porque aunque tenga objetivos positivos, como pretender el aumento de la competitividad, la consolidación de un mercado de calidad, equilibrar la oferta a la demanda o preservar el medio ambiente, no es menos cierto que hay muchas cosas que mejorar para que la reforma tenga el éxito pretendido y nos adaptemos sin traumas al nuevo escenario que se avecina. Sabemos que hay comunidades que se han puesto de acuerdo (el País Vasco, Navarra, Rioja, Extremadura, Castilla-La Mancha, Valencia). En Valencia todas las organizaciones agrarias y todos los partidos políticos se han puesto de acuerdo. El Partido Popular, el grupo parlamentario Popular en las Cortes de Castilla-La Mancha ha llegado a un acuerdo con el grupo parlamentario Socialista. En Murcia no sabemos lo que piensa el Gobierno, señor Cerdá.

Convoque usted a los viticultores, a los bodegueros, a las cooperativas, en definitiva, a todo el sector, y traiga una propuesta conjunta para defender a un sector tan importantísimo en nuestra región, pues si no fuera por esta actividad ya estarían despobladas esas zonas, por ejemplo en el municipio donde yo resido, zonas como...

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Señor Soler, le ruego que termine.

SR. SOLER SÁNCHEZ:

... zonas como Doña Inés, o Avilés, las tierras altas de Lorca, allí hay muy pocas alternativas, salvo el vino y las jarapas.

Gracias por escucharme, consejero. Muchas gracias, señor presidente.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Soler.

A continuación tiene la palabra, por el grupo parlamentario Mixto, el señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar darle la bienvenida, señor consejero, a usted y al equipo que le acompaña.

Y a continuación quisiera hacer una valoración política, presupuestaria y económica del documento que usted nos entregó. Y en este sentido quisiera comenzar señalando que yo no voy a entrar en disquisiciones de ingeniería agrónoma, sobre las que usted, evidentemente, tiene más que aportar que yo, y sin duda alguna por eso usted destaca, al igual que destaca también por ser un magnífico consejero de propaganda de su propio Gobierno. Pero yo vengo aquí a hablar de política, de agricultura y de economía agrícola, y es la primera vez desde el año 1995, desde que usted es consejero, que no aparece en la memoria, y no sólo en la memoria sino incluso en su propio discurso de esta mañana, una sola palabra referente al trasvase del Ebro, ni se menciona en la memoria ni usted ha hecho referencia al Plan Hidrológico Nacional derogado. Y le recuerdo en este sentido que usted se comprometió a dimitir cinco minutos después de que su partido, Partido Popular, no defendiese el trasvase del Ebro, y estando precisamente ustedes todavía en la oposición, oposición en la que después del 9 de marzo previsiblemente continuarán, han retirado incluso una enmienda en la que se planteaba el trasvase del Ebro. Pues lo que usted debería de hacer, evidentemente, en lugar de enmudecer, es cumplir con su palabra y presentar automática e inmediatamente la dimisión.

Mire usted, señor consejero, en el programa que usted nos plantea, en el presupuesto que usted nos plantea, se aprecia claramente el nulo compromiso que tiene su Consejería con la agricultura de la Región de Murcia. Para empezar, el crecimiento global de su Consejería es del 11% frente a una subida global del presupuesto del 13,5%. Además hay que tener en cuenta que gran parte del incremento presupuestario que se produce viene de fondos externos, tanto del Estado, por una parte, como de los propios fondos europeos, el FEAGA fundamentalmente. Concretamente se pasa de 125,5 millones de euros de aportación externa en el 2007 a 138,4 millones de euros de aportación externa, Estado

y Unión Europea, en el 2008, 12,8 millones más, de incremento. Por tanto, el dato que usted plantea en el documento, de un incremento en torno a 36,3 millones de euros, 12,8 millones de euros son debidos precisamente a ese incremento de las aportaciones externas.

Si realmente la agricultura fuese una prioridad para el Gobierno del Partido Popular en la Comunidad Autónoma, el incremento sería no del 13,5 sino incluso superior, y ello fundamentalmente por la situación de dificultad real que está padeciendo el campo.

Ya anteriormente el señor Soler ha hecho referencia a la crisis que se padeció recientemente en la Región de Murcia entre los productores de uva y los bodegueros, y usted renunciaba y era renuente a reunirse con los mismos. Al final fueron las presiones de los productores los que le forzaron a usted a llegar a un entendimiento y a propiciar en definitiva un acuerdo, que, bueno, es un acuerdo... aunque no es realmente lo que pedían los productores ni las organizaciones agrarias en este sentido. En cualquier caso, un acuerdo, pero fruto de la presión y fruto en definitiva de la protesta que los ciudadanos agrícolas de la Región de Murcia, a través de sus organizaciones agrarias, han llevado a cabo. Por tanto es un presupuesto que no va a servir para corregir ese tipo de situaciones que estamos planteando.

En el programa 542A, "Formación y transferencia tecnológica", aparece en el capítulo VII además una transferencia de 18.000 euros a la UCAM, a esa universidad a la que ustedes persistentemente dicen, o el consejero de Educación en su momento dijo que no había ningún tipo de ayuda de ninguna clase por parte del Gobierno regional a la UCAM, 18.000 euros. Yo me pregunto si es para que recen para que llueva en la Región de Murcia esos 18.000 euros. ¿Dónde quedan, en consecuencia, las universidades Politécnica de Cartagena, con la facultad afín a la actividad de esta Consejería, o la de Murcia, relativa a biología y demás ramas ligadas a la agricultura? ¿Qué papel desempeñan en este sentido?

Por otro lado, el Ente Público del Agua, al que ustedes transfieren 3,5 millones de euros, 1,3 en el capítulo IV, destinados a financiar gastos corrientes, de funcionamiento, y 2,28 al capítulo VII para financiar inversiones, no dan ninguna explicación en la memoria, ni tiene explicación alguna en el presupuesto la finalidad de este dinero. Recuerdo en este sentido la inauguración fantasma, en plena campaña electoral, de la desaladora de Escombreras, a la que ustedes hacen mención que en el propio presupuesto aparece. Si ya se inauguró antes de las elecciones la desaladora de Escombreras, qué sentido tiene que siga apareciendo cantidades en este sentido.

Por tanto nosotros creemos que el dinero que gestiona este Instituto y la total opacidad y falta de transparencia que nos merece su gestión debería de tener una explicación por su parte.

Por otro lado observamos cómo el IMIDA sufre un

incremento realmente insuficiente a nuestro juicio. También, y pese a la literatura que la introducción de la memoria en la que supuestamente se apuesta por la modernización de explotaciones y capacitación agraria, el incremento de esta Dirección General es del 10%, por debajo de la media global del propio presupuesto, y merece una explicación también la reducción del presupuesto de la Dirección General de Industrias y Asociacionismo Agrario. Pese a la enunciación de la necesidad de fomentar el asociacionismo para promover la concentración de la oferta que dé fuerza a los productores a la hora de vender sus propios productos. Sin embargo se pasa de 40,1 millones de euros en 2007 a 39,9 millones en 2008, cantidad absolutamente insuficiente para hacer frente a elementos tan necesarios como el apoyo a los consejos reguladores, pólizas de seguro, etcétera. No tiene sentido que en la página 75 de su memoria se haga precisamente referencia a una serie de objetivos fundamentales de dicha Dirección General de Industria y Asociacionismo Agrario, fomento de entidades asociativas de comercialización y transformación de los productos agrarios, apoyo a la industria agroalimentaria para la mejora de las condiciones de transformación y comercialización de productos agrarios, apoyo financiero a los consejos reguladores de las denominaciones de origen, etcétera, y luego apueste por una clara bajada en los propios presupuestos de su Consejería. No tiene sentido.

En relación a la Dirección General de Aguas, se sigue haciendo mención, como en años anteriores, a que depuramos el 90% del total: 90% el año pasado; el anterior, 90%; el año 2008, también el 90%; en el año 2009, el 90%... a ese paso seguiremos permanentemente en el 90%. Habrá que dar pasos en el sentido de ir avanzando más allá de ese 90% al que se hace referencia. Así llevamos por lo menos cinco años, y el objetivo de depuración del cien por cien todavía aparece lejos de su consecución, y nos parece en consecuencia insuficientes las cuantías previstas en el propio presupuesto para la construcción de colectores de pequeños núcleos urbanos y las previsiones de ampliación de dos grandes depuradoras en la Región de Murcia, en Murcia y Cartagena, aparte de la evidencia de que en muchos núcleos urbanos y rurales, pedanías de distintos municipios, se vierte directamente a ramblas por no tener la posibilidad de depurar, y eso usted lo sabe perfectamente.

En relación al encauzamiento de la rambla de Los Dolores, sólo deseamos que superada la etapa electoral de marzo se ejecute realmente. Le haremos en este sentido un seguimiento para que efectivamente eso ocurra.

Sobre el IMIDA ya se ha mencionado el escaso esfuerzo inversor, tan sólo un 2,2% de esfuerzo inversor en la partida dedicada al IMIDA, aparte de que aparece una serie de programas, a lo mejor es una duda... no sé,

inocente que tengo yo, pero me gustaría que me la explicara. Al final, los programas que aparecen al final del documento que usted nos ha entregado, hay una gran cantidad de partidas que aparecen con una consignación presupuestaria de un solo euro. Entiendo... por eso le pregunto si eso es consecuencia de que son créditos ampliables, de que supuestamente va a venir financiación posteriormente del Estado, de la Unión Europea. Si es así, pues sinceramente me gustaría que me lo aclarase, porque son bastantes las partidas que en este sentido aparecen. Supongo que unas vendrán de un lugar, otras de otro, o si responden a la intención de ampliar créditos por parte de su Consejería. Esa explicación me gustaría que me la diese.

Observamos también la implantación de un nuevo programa denominado “de agricultura limpia”, orientada a la lucha biológica y biotecnológica, además de distintos planes integrales, pero no se realiza una apuesta fuerte por la agricultura ecológica, que sin duda alguna es el gran futuro que podría precisamente esperar e impulsar de forma decisiva a la agricultura de la Región de Murcia, junto con la agricultura integrada, que bien es cierto que pasos se han dado en este sentido.

En relación a los caminos rurales, las memorias y las partidas presupuestarias se escudan en la inacción de los ayuntamientos para el debido mantenimiento de los caminos rurales acometidos en años anteriores. Creemos que es pobre la justificación para no exponer y financiar demandas de multitud de municipios de la región, que demandan mayores inversiones precisamente en los caminos rurales.

Creemos, señor consejero, que este presupuesto no va a servir en modo alguno para resolver un problema que en gran medida, o si no para resolver por lo menos para corregir, para reorientar la agricultura de la Región de Murcia, teniendo en cuenta el fuerte condicionamiento de las reformas de la política agraria comunitaria que se vienen desarrollando en los últimos años, concreta y especialmente la del año 2003. Porque cuando hablamos de crisis agrícola, cuando hablamos de subida del precio de los cereales, pues hay que tener en cuenta que quienes han apostado de forma decisiva por las políticas neoliberales de desregulación en materia de cereales y en otro tipo de materias agrícolas, tanto en la PAC como en la OCM, ha sido precisamente su partido, que ha apoyado y apuesta precisamente por ese tipo de políticas. Así lo pone de manifiesto, por ejemplo, y se lo voy a leer por aquello de que luego no me argumente usted que yo voy por un lado y las organizaciones agrarias van por otro lado. Así argumenta el responsable de mercados agrarios de COAG, que dice lo siguiente: “La Unión Europea vendió a los consumidores un escenario de precios bajos de los alimentos, apoyado en importaciones baratas de terceros países, todo ello bajo el paraguas de una reducción del apoyo a los agricultores y ganaderos comunitarios. La realidad ha sido bien

distinta, y la estamos comprobando y padeciendo ahora. Han aumentado los precios de los alimentos básicos, ha aumentado la dependencia de exterior con la consiguiente pérdida de soberanía alimentaria, y los agricultores y ganaderos son cada día más una especie en extinción, ya que se ven obligados a dejar la actividad ante el continuado incremento de los costes de producción y los precios a la baja”. Los precios, evidentemente, de venta en origen, no los precios que luego se comercializan en torno a un 400% de media más, en algunos casos, y en otros casos incluso hasta el 1.000% de diferencia de comercialización y de venta en origen.

Más adelante dice el documento de COAG: “Además del desacoplamiento de las ayudas, la reforma de la PAC del año 2003 profundizó en la desregulación del mercado interior europeo, con una reducción de los precios de referencia a los niveles de mercado mundial, y la desaparición de fuertes mecanismos, como la intervención a favor de débiles redes de seguridad, todo ello unido a una mayor apertura comercial a los productos de terceros países”.

Cualquiera, usted mismo, podrá comprobar, si va al mercado -no sé si usted va o no al mercado, yo sí voy al mercado-, puede comprar limones de Argentina, o puede comprar tomates de Marruecos, o puede comprar productos agrícolas que proceden de Turquía, y en el futuro todavía más procederán de Turquía.

En definitiva, avanzó en el desmantelamiento de la política agraria comunitaria en favor de los planteamientos de la Organización Mundial del Comercio y del modelo de globalización económica neoliberal. No es un concepto que utilicemos los peligrosos de la izquierda, como Izquierda Unida, lo de globalización económica neoliberal, sino que COAG, el sindicato agrario mayoritario en la Región de Murcia, está hablando y diciendo claramente lo que está ocurriendo con la agricultura. Yo sé que desde la lógica neoliberal el planteamiento es dejar hacer, no intervenir en el mercado, y esa precisamente es la política de su Consejería, y de ahí el pobre apoyo presupuestario que tiene.

La mesa de seguimiento de los precios agroalimentarios de la Región de Murcia, la última información que yo tengo, es de 29 de octubre del año 2007, por no referirnos a los precios agroalimentarios a nivel nacional. Precio en origen de la alcachofa, 85 céntimos. Precio medio, 3,18 euros el kilo. Un margen de comercial medio del 374%. El brócoli, un 400%. El calabacín, un 407%. La lechuga iceberg, 320%. El pimiento rojo, un 714%. El limón fino, un 857%. La mandarina, un 795%. El pomelo, un 820%. Es decir, que el agricultor vende a 0,25 el kilo de pomelo, y luego vamos al mercado y nos lo encontramos a 2,05 euros el kilo, con un margen comercial de 820% de diferencia.

Ya lo planteaba el señor Soler, ¿qué hace su Consejería, qué medidas plantea su Consejería para

corregir esta situación? ¿Simplemente que se publiquen los datos y podamos apreciar ese margen diferencial que se produce, totalmente brutal e inasumible? ¿Qué luchas y qué medidas concretas se adoptan contra la especulación en este tipo concreto de actuaciones? Eso es lo que a nosotros sinceramente nos gustaría saber, y nos gustaría que sobre eso se adoptasen medidas. Sin embargo, no observamos absolutamente nada de eso en el presupuesto que su Consejería nos ha planteado.

Por tanto, censurar el planteamiento de este presupuesto, que a nuestro juicio no va a servir en modo alguno más que para certificar progresivamente el estado de defunción de la agricultura de la Región de Murcia, porque eso en definitiva es lo que ustedes quieren, que se sustituya el campo de la Región de Murcia por bonitos resorts llenos de campos de golf.

Nada más. Muchas gracias.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Pujante.

Por el grupo parlamentario Popular, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Maeso Carbonell.

SR. MAESO CARBONELL:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, en primer lugar quisiera dar la bienvenida, tanto a usted como al gabinete, al equipo que le acompaña, todos los directores generales.

Nosotros estamos totalmente en desacuerdo con lo expuesto por los grupos de la oposición, y lo estamos por unas consideraciones que se han hecho por parte del consejero y que vamos a seguir nosotros haciendo. Se dice, y no me sustraigo a hacer un pequeño comentario, aunque respeto, lógicamente será el señor consejero quien responda a las preguntas que a él se le han hecho, pero hay unos comentarios que no me resisto a matizar. Se dice, en primer lugar, que no ha venido por la Asamblea el señor consejero y que no se llevó a cabo la comparencia que él mismo pidió. ¿Pero ustedes han pedido que venga el consejero de Agricultura? ¿Pero ustedes, en Junta de Portavoces, no determinan quién tiene más prioridad para que venga aquí? Que yo sepa no han dicho que tiene prioridad el consejero de Agricultura, sino otros. Eso es así, y nos podemos remitir al Diario de Sesiones. Claro que es verdad.

Bien. En segundo lugar, dicen ustedes que responsabilizan a la Consejería por la falta de precios en la agricultura. A mí me gustaría saber qué propone su señoría.

Hablan ustedes también de que hay que exportar y hay que sacar productos al extranjero. Bueno, eso será una política más bien de Estado. Eso será una política de los amigos del señor Zapatero, el de la zeta, sus amigos “Caztro”, “Chávez”, “Moralez”, que tan buen resultado

les están dando en estos días, por cierto. Será más política nacional. Porque, ¿me va a decir usted aquí que en Murcia, sólo en Murcia, y no en Extremadura, en Andalucía y en un largo etcétera, que ustedes gobiernan, los precios no están desorbitados, que no hay un desfase entre el campo y entre el mercado? ¿O es nacional ese problema, y además histórico, de todos los tiempos, por desgracia? Yo podría poner algunos ejemplos, incluso personales míos.

Hablan ustedes de que se congelan determinadas partidas, y no dice usted que es que se subieron, alguna de las que usted ha nombrado se subió el 26% el año pasado. Otras partidas que se congelan, ha sobrado dinero, por eso se congelan. Por ejemplo, para la creación de nuevas cooperativas; por ejemplo, para la adquisición de las normas ISO. No ha habido más solicitudes, no ha habido más... ¿Cómo va a poner usted más dinero, si sabe que va a sobrar? Dígalo usted todo, porque yo sé que usted se ha leído la memoria, y supongo que se habrá leído también la liquidación de presupuestos que en su día pidió su grupo, y donde viene gran parte de lo que yo estoy aquí comentando.

Y luego, para terminar, sobre lo que ustedes han comentado, pues también acusa a la Administración..., bueno, esto lo había comentado ya, entre el campo y el mercado.

Y yo quisiera, señor consejero, decir que este es el programa por el cual yo y todos mis compañeros hemos luchado en estas elecciones como programa electoral. Usted está comprometiendo los compromisos, perdone la redundancia, habidos en un programa electoral que hay que respetar. Eso es una realidad.

El Día del Libro, el pasado 23 de abril, el señor Valcárcel firmaba con asociaciones profesionales agrarias, con Fecoam y un largo etcétera, un programa estratégico agrario que se está cumpliendo, que se lleva a cabo en estos presupuestos, porque es una obligación contraída por el presidente, y al ser el presidente, es el Gobierno de la región.

De otra parte, siguen dando cumplimiento al Plan de Desarrollo Rural. Esto es fundamental, porque este Plan de Desarrollo Rural se nutre con fondos propios de la Consejería, con fondos del MAPA y con fondos de la Comunidad Económica Europea. Destacar los once millones de euros que hay para este año, dentro del contexto de los 76 millones de euros que van a venir en los próximos años.

El agua es un motor importantísimo, con un 44% de la inversión de la Consejería, pero para eso le daremos la palabra a mi compañero Manuel Marcos, que nos hablará de todo ello.

Celebramos también, señor consejero, que esa aspiración de la tierra del portavoz Socialista, de Lorca, sea una realidad la construcción, la creación de un CIFEa, de un centro integrado de formación e investigación en Lorca, así como un centro equino, y así

como otras muchas creaciones que van a tener lugar en Lorca y que son realmente importantes, y no solamente Lorca, es toda la región, se van a renovar prácticamente todos los OCA de la región. Se amplía en uno, si mal no recuerdo, en la vecina localidad de Fuente Álamo.

Valoramos también un nuevo concepto, y esto es ex novo para la Consejería, de seis millones de euros por indemnización para adversidades climatológicas, para adversidades de lluvia y de vientos, que usted decía que se había congelado. Pues, mire usted, es nuevo el concepto, no habrá visto usted ese concepto de seis millones de euros.

Creemos, señor consejero, que el agricultor, con todas las ayudas permitidas por la Unión Europea, porque no son todo lo que quisiéramos dar, porque hay cortapisas. En algunos casos, para seguros se puede dar hasta el 50%, y en algunos, muy pocos casos, hasta el 80%. Yo, señor consejero, veo muy acertada la política de encaminar al sector agrario y al sector ganadero a que asegure, y que desde la Comunidad Autónoma se siga apostando por ese seguro, subvencionando prácticamente el máximo que se puede subvencionar. No es de recibo que un agricultor asegure, luego, haya una adversidad climatológica, el que ha puesto el seguro no le cuesta un duro y el otro va a llorar a una Consejería. Vamos a asegurar todos, vamos a hacer alguna normativa o alguna ley incluso, por qué no, de seguros agrarios, para que incentivando al agricultor podamos conseguir que éste, en un cien por cien, tenga asegurados sus productos.

Por otra parte, me es muy grato -personalmente he sido once años presidente de un consejo regulador- ver que se potencia a los consejos reguladores para que nuestros productos, en este caso me refiero al que más conozco, son todos, pero yo hablaré del vino, que es el que yo más directamente he llevado, pues pueda seguir estando presente con dignidad en todas esas ferias nacionales e internacionales en las que hace presencia, como Burdeos o como Vinisud, y todas las ferias nacionales que se están llevando a cabo. También hemos estado en Inglaterra y hemos estado en Colonia. Estoy recordando otras nuevas ferias en las que han estado los vinos de la Región de Murcia. Eso es realmente importante.

No es menos importante el Plan Renove, Plan Renove que yo lo diversificaría en dos partes. Uno, el Plan Renove en cuanto a tractores y maquinaria agrícola de todo tipo, que, al igual que se hace en el automóvil, se está haciendo en la agricultura, y también me iría a ganadería y pesca, porque también yo diría Plan Renove al plan que se está llevando a cabo de 350.000 euros a 1.300.000 euros, para la renovación o modernización de barcos, de esos trescientos barcos aproximadamente que tenemos en nuestra región murciana.

También dice que el programa 712 no sube. Ha subido el 53%, de la ganadería y pesca en nuestra región. Eso no se quiere ver o no se quiere reconocer. Ganade-

ría, que cuenta con más de 8.000 explotaciones ganaderas. Es realmente importante en el contexto nacional. La sanidad animal goza de un gran reconocimiento nacional, lo ha dicho el señor consejero. La fiebre aftosa, también muy importante la enfermedad de la lengua azul, que ha sido un azote devastador por casi todas las comunidades autónomas, menos muy poquitas, entre las que se encuentra Murcia. Y se dice que ha podido no dar paso a otra comunidad porque se ha frenado en la nuestra, en la Comunidad Autónoma de Murcia. Mis felicitaciones a todos los responsables de la sanidad animal, y vegetal diré también. Algún comentario haré también a continuación.

También es muy positivo que se siga trabajando de la mano de esas ADS, esas asociaciones de defensa sanitaria, con 2.800.000 euros.

Bien. También hablaba de que la pesca tiene sus problemas, se ha comentado antes. Tienen dos meses de paro biológico, tanto la pesca de cerco como la de arrastre, y dos meses de inactividad, que resulta muy difícil para este sector. Pues ahí está, con una subida, por cierto, del 3%, no con una congelación, como se ha dicho, para la exterminación de medusas, que constituyó un verdadero éxito, y también favorece la limpieza de los fondos marinos en esos prácticamente dos meses que se tienen de paro biológico.

Bien, señorías, permítanme que felicite al director general de Ganadería y Pesca, porque gracias a su buen hacer, no se ha dicho, lo digo yo aquí, todos los años, y el último tres millones y medio de pesetas, vinieron como fondos de eficacia, y se llaman de eficacia porque se ha sido eficaz en la gestión, como su propio nombre indica. Desde luego, estos fondos de eficacia van en detrimento de otras comunidades, que los han perdido por no haber sido eficaces. Mi felicitación.

El IMIDA tiene un gran prestigio a nivel nacional, se ha dicho y se dirá hasta la saciedad, en la alta investigación. Al margen de lo expuesto por el señor consejero, yo destacaría la subvención a las fincas abandonadas para que planten vegetación autóctona susceptible de generar energía, para la creación de ese bioetanol o biodiésel, que por desgracia se empieza a sacar de las gramíneas, como el trigo, y eso es triste. Una feliz idea: fincas abandonadas, subvenciones para que usted plante vegetación autóctona capaz de generar esa energía convertible en bioetanol o biodiésel.

Quiero felicitar dentro del IMIDA, y con esto prácticamente voy a terminar, a la Estación Enológica de Jumilla, porque ha sido fruto de una alta distinción por la señora ministra de Agricultura, con la placa de plata al mérito agrario, mérito nacional agrario. Quiere decirse, señorías, que se están haciendo muy bien las cosas. Felicitaciones y reconocimiento, y no por parte de una ministra popular, sino de una ministra socialista, que viene a una comunidad popular y dice: no tengo más remedio que reconocer su buen hacer, y ahí tiene usted la

placa nacional, la placa de plata al mérito agrario.

Así que, señorías, creo que vamos por el buen camino. Señor consejero, siga usted con su equipo como va, porque va bien y estamos haciendo cada vez más grande, cada vez damos más calidad, más bienestar social a nuestros agricultores, a nuestros ganaderos, al sector de la pesca, y este creo que es el camino que hay que emprender, o continuar, más que emprender.

Así que, sin más, paso la palabra a mi compañero Manuel Marcos.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Maeso.

A continuación tiene la palabra el señor Sánchez Cervantes.

SR. SÁNCHEZ CERVANTES:

Gracias, presidente.

Yo reitero los saludos al señor consejero y también a todo el equipo de gobierno de la Consejería, y lo hago de forma especial con el señor consejero, porque recordará, imagino que recordará, las palabras con que el portavoz anterior de Izquierda Unida el año pasado despedía este debate. Decía: "Izquierda Unida va a estar aquí en la próxima legislatura acompañada para influir en el próximo Gobierno de la Comunidad Autónoma, que estoy seguro que no le va a tener a usted como consejero". Como pensador del futuro, como pitoniso, la verdad es que la cuestión no fue muy halagüeña, pero lo cierto es que se terminó despidiendo al señor consejero en la anterior legislatura y se empieza pidiendo la dimisión del señor consejero en esta legislatura.

Yo quiero decirle, en nombre del grupo Popular, lo siguiente. Nosotros estamos muy contentos de que usted sea el consejero de Agricultura y Agua de la Región de Murcia en esta legislatura. Estamos muy contentos. Usted tiene la Consejería en su cabeza, lo ha demostrado en su intervención, que prácticamente no necesita nada más que seguir un guión para explicarnos los presupuestos, pero fundamentalmente usted tiene la Consejería en el corazón, y usted, por lo tanto, es el que mejor puede defender a los agricultores y los temas de agua de nuestra región, porque usted cree en lo que dice, siente lo que dice y por eso lucha con todo su empeño por conseguir esa defensa. Tiene el apoyo por lo tanto de este grupo Popular para esa labor.

Señor consejero, usted ha expresado el compromiso del Gobierno regional con nuestra agricultura y con el mundo rural de nuestra región a través de estos presupuestos para el próximo año. Yo quiero destacar dos cuestiones fundamentales en cuanto a los temas que el señor Maeso no ha tocado, de una parte la puesta en marcha a través de la Dirección General de Regadíos y Desarrollo Rural del nuevo Programa de Desarrollo

Rural de la Región de Murcia, de año hasta el próximo año 2013. Va a suponer sin duda un impulso muy importante para este sector, al que usted en muchas ocasiones ha definido de forma muy acertada como seña de identidad como murcianos.

Quiero señalar dos o tres cuestiones importantes con respecto al presupuesto en este tema. Por una parte, el inicio del nuevo Programa de Desarrollo Rural Leader Plus durante este próximo año, con una inversión de 5,6 millones de euros, que va a permitir seguir mejorando la calidad de vida y la diversificación económica en las zonas Leader. Es muy muy importante, y lo es porque, como todos sabemos, estas zonas, las zonas Leader son las zonas más deprimidas de nuestra región, y con este dinero van a poder seguir durante los próximos años realizando toda una serie de actuaciones, que ya están teniendo desde hace años un indudable éxito en cuanto a los objetivos planteados.

También hay que destacar la continuación de la mejora de las infraestructuras viarias, -me refiero, lógicamente, a los caminos rurales- en colaboración con los ayuntamientos, bien a través de los convenios o bien a través de las subvenciones directas a los mismos, que van a permitir, ya se ha dicho, mejorar e incluso crear más de 200 caminos rurales para el próximo año, con una importante inversión de 7,3 millones de euros.

Igualmente me gustaría destacar la incentivación de la permanencia en el medio rural de la población mediante diversas fórmulas, diversificando la economía rural a través de agricultura ecológica, de conservación de variedades vegetales en peligro de extinción, también de protección del paisaje agrícola, o la nueva modalidad, la nueva medida de viñedo agroambiental para solventar los problemas de los viticultores que usted ha explicado perfectamente.

Y un segundo tema muy importante, señor consejero, el tema del agua, en diversas actuaciones a través de las dos direcciones generales, la Dirección General de Regadíos y Desarrollo Rural y la propia Dirección General del Agua. Porque, efectivamente, señor consejero, el problema del agua es uno de los más importantes que tiene nuestra región, la falta de agua, el déficit estructural que padecemos y que fundamentalmente sufren nuestros agricultores, como usted bien ha reconocido en muchas ocasiones. Y quiero decir en ese sentido, aunque sigamos estando solos, como hasta ahora, que desde el Partido Popular vamos a seguir trabajando sin descanso para ayudar a solucionar ese problema estructural y fundamental que tenemos, y desde luego ahora más que nunca, después del fracaso estrepitoso del Plan Agua del presidente Rodríguez Zapatero para traer una sola gota de agua más para la agricultura murciana.

La solución a ese problema pasa indudablemente por ampliar las aportaciones externas desde otras cuencas, aportaciones de agua sobrantes en otras cuencas

hasta lugares como Murcia, donde hace falta, de trasvases, en definitiva. Vamos a seguir apoyando el trasvase del Ebro y vamos a seguir reivindicando sin ningún tipo de complejos el trasvase desde el río Ebro, claro que sí. El Tajo lo vamos a apoyar y reivindicaremos sin complejos, que quede claro, el trasvase desde el río Ebro. Por tanto, usted no tiene por qué dimitir por ese tema tampoco, señor consejero, porque el Partido Popular sigue estando en ese tema al igual que estaba anteriormente, sin complejos y con una posición muy clara.

Mientras esa solución definitiva no llega, que desde luego llegará de la mano del Partido Popular, desde nuestra región tenemos que hacer todo lo que podamos para disminuir ese déficit hídrico, y esos presupuestos que es lo que ahora estamos tratando, desde luego que lo hacen, lo hacen con diversas cuestiones, como, por ejemplo, la mejora y modernización de nuestros regadíos. Se están adecuando así las infraestructuras a métodos de riego de alta eficacia, con lo que se está ahorrando agua. Y siguen siendo muy importantes las inversiones en este presupuesto, en torno a los 18,5 millones de euros. Murcia va a alcanzar así el 90% de sus regadíos modernizados en contraposición, cifras muy importantes, al 15% de la media nacional. Nosotros, por lo tanto, en este tema estamos muy muy adelantados y cumplimos, lógicamente, con nuestros compromisos: 15.000 hectáreas más, usted lo ha anunciado.

Y si el año pasado, a pesar de que aquí se ha dicho lo contrario, se introducía una nueva modalidad de ayuda, como era la cubrición de las balsas para evitar la evaporación, que ya estaba en los presupuestos de este año 2007, este año se incluye una nueva modalidad que nosotros valoramos de forma muy positiva, esa de las ayudas a las comunidades de regantes para construir conducciones de agua desde el lugar donde están las depuradoras hasta el lugar donde tiene que utilizarse esa agua ya depurada. Se ha hablado de más de 100 kilómetros de nuevas conducciones para este fin.

En segundo lugar quiero destacar la práctica finalización del Plan de Saneamiento y Depuración de Aguas de la Región de Murcia, con una inversión este año de 46 millones de euros: se ha dicho 2 nuevas depuradoras; 7 que se terminarán, que están en ejecución; la ampliación de Murcia y Cartagena, la adecuación de otras que ya están en funcionamiento para el sistema terciario, la construcción de 20 nuevos colectores para núcleos urbanos menores. No estamos depurando solamente el 90% ni de las aguas ni de la población, estamos en torno al 99% ya, porque ahora la mayor parte de las infraestructuras son para núcleos muy pequeños. Ha sido una inversión impresionante, más de 500 millones de euros durante varios años para hacer este plan de saneamiento. Eso va a permitir reutilizar ni más ni menos que 120 hectómetros cúbicos de agua cuando el presupuesto esté ejecutado, de agua para riego.

Señor consejero, 120 se utilizarán pero ya se están utilizando en torno a los 105, 106, 110 hectómetros cúbicos de agua. ¿Usted se imagina, señor consejero, qué hubiese sido de la agricultura murciana durante los últimos años de trasvase cero si no hubiese sido gracias, entre otras cosas, a que se están depurando y por lo tanto se pueden reutilizar más de 100 hectómetros cúbicos de agua ya en estos momentos para riego?

Y destacar también la realización de otros importantes programas para construcción de conducciones generales de abastecimiento, nuevos depósitos de agua potable, realización directa de infraestructuras para la defensa de las avenidas, colectores de aguas pluviales, etcétera, etcétera.

Nosotros, señor consejero, en este caso el Gobierno regional, que desde luego nuestro partido, nuestro grupo parlamentario sustenta, claro que está haciendo las cosas dentro de lo posible para intentar solucionar este tema del agua, porque incluso al margen de esas cuestiones que ya se han mencionado, se han hecho otras, como es la regulación gracias a la Ley sobre Medidas de Ahorro y Conservación de Agua en la Región de Murcia, que está permitiendo ya ahorrar agua en viviendas, en industrias, también en ayuntamientos, la creación de Esamur... El señor Soler decía si Esamur invertía más o menos dinero del que se recauda. Se ha explicado perfectamente por el señor consejero, todo el dinero que recauda Esamur es para la conservación de las depuradoras y para hacer pequeñas obras, por lo tanto la Consejería, el Gobierno regional ahí no invierte ni una sola peseta, sino que, gracias a esa tasa, la propia Esamur se costea. También la creación del Ente Público del Agua para suministrar agua desalada para futuros desarrollos, que además no fue inaugurada, fue visitada por el presidente, que tiene todo el derecho del mundo para visitar las instalaciones que en esta comunidad autónoma, en esta región, se están realizando, se inaugurará una vez que (el período de prueba yo creo que ya ha terminado) pueda abastecer de agua los compromisos que tiene, una vez que tenga los permisos, que ya están prácticamente a punto de posibilitar todo.

En definitiva, señor consejero, el agua sigue siendo muy importante para el Partido Popular, lo sigue siendo, y lo hemos demostrado, en este caso usted, su Gobierno, que es quien representa al Partido Popular, lo ha demostrado su Consejería, porque mientras que esa Consejería ha aumentado un 11% el presupuesto, en cambio en temas de agua ha aumentado, conforme usted ha explicado perfectamente, más de un 20%, creo que era un 20,2 exactamente, y porque prácticamente la mitad de las inversiones de la Consejería para este año, prácticamente la mitad, se van a dedicar a temas relacionados con el agua. Eso es demostrar que, efectivamente, el Gobierno regional y por lo tanto el Partido Popular cumplen con sus compromisos con respecto al tema del agua, no ocurre así con el Gobierno

de España, que ya he dicho antes que no los ha cumplido.

Tanto el presidente de la Comunidad Autónoma, señor consejero, como usted mismo son dos de las personas que más luchan por este tema, por el tema del agua dentro de nuestra región. Usted ya lo sabe pero yo se lo quiero decir, que para intentar solucionar el tema del agua, para seguir apostando por el mantenimiento del trasvase del Tajo, para seguir apostando por el trasvase del Ebro, para seguir apostando por las transferencias externas hasta nuestra región, que son para seguir, en definitiva, solucionando el tema del agua, que es sin duda uno de los principales problemas de nuestra región, cuenta usted con todo el apoyo del grupo parlamentario Popular, como igualmente va a contar para la aprobación de estos presupuestos de la Consejería para el próximo año.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Sánchez Cervantes.

A continuación, para contestación, tiene la palabra el señor consejero por sesenta minutos.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señor presidente.

Señorías, en primer lugar, como es natural, quiero agradecer el tono de las intervenciones de todos los grupos parlamentarios, pero tendrán que permitirme también los grupos de la oposición que me refiera en especial al grupo parlamentario Popular, por el calor con que lo han dicho, y, claro, las alabanzas siempre le gusta más a uno que se las digan los suyos que no las que vienen de fuera, pero, en fin, yo agradezco el tono de los dos grupos parlamentarios.

Voy a empezar de menor a mayor, voy a empezar por Izquierda Unida. Izquierda Unida me dice que soy el consejero de la propaganda del Gobierno. Mire lo que le digo, señor diputado, para mí es un orgullo que usted diga eso, porque siendo estos unos presupuestos como son, netamente inversores, y como durante los años que soy responsable de esta Consejería, que ya son para nueve, siempre la ejecución de estos presupuestos han sido por encima del 94%. Eso no se había visto nunca en esta Administración, nunca, y esto me da a mí una satisfacción porque es un dinero que se invierte, no se gasta, se invierte.

Decía usted también que yo tendría que dimitir porque no aparece el trasvase del Ebro en los presupuestos. En ningún proyecto de presupuestos que se hayan presentado en esta Consejería, desde el año 99 que yo soy consejero, ha aparecido la palabra “trasvase del Ebro” en estos presupuestos, en ninguno. Eso correspon-

de a otra administración. Nosotros lo que hacemos son los deberes que tenemos que hacer para que sea posible y sea factible ese trasvase, es decir, reutilización de las aguas, depurar las aguas, mejorar los regadíos, modernizar regadíos, utilizar racional y eficazmente el agua... Todo eso lo estamos haciendo. Y, claro, cuando hacemos todo eso y ya no hay posibilidad de utilizar mejor el agua, vemos, como reconoce todo el mundo, que esta cuenca tiene un déficit estructural de 450 hectómetros. Y para esto se aprovechó el Plan Hidrológico Nacional, derogado por decreto por el actual Gobierno socialista, y además con el aplauso de ustedes.

Dice usted también, señor diputado, que es nulo el crecimiento de la Consejería. Le voy a hacer una comparación. He dicho que estos son los terceros presupuestos en valor absoluto de la Comunidad, después de Sanidad y Educación. Yo le pongo un ejemplo, si usted como grupo parlamentario crece el 10%, ¿qué pasa? Pues no crece nada. Si el grupo Popular crece el 10%, crece en 3 diputados. Esa es la diferencia. Claro, yo prefiero crecer un 10% con los presupuestos que tengo que no un 20% con la décima parte de lo que tengo. Por lo tanto yo creo que los porcentajes, los valores relativos hay que utilizarlos matemáticamente, no filosóficamente, y siempre comparándolos con los absolutos. No se pueden utilizar valores relativos por un lado y valores absolutos por otro, hay que utilizarlos conjuntamente, porque si no esto se puede prestar a otro tipo de interpretación. Permítame que le diga esto porque creo que en el fondo a lo mejor usted estaba equivocado.

Y ha dicho usted que yo tendría que dimitir. Mire lo que le digo, tanto usted como el Partido Socialista parece que dan por hecho que va a ganar Mariano Rajoy. Sí, sí, lo dan por hecho, porque si yo tengo que dimitir es porque lo dan por hecho, y yo me alegro de que ahí ustedes van a acertar. Pero les digo una cosa, si ganara por mayoría absoluta el Partido Popular y no hiciera el trasvase del Ebro, le digo que yo dimito, ¡que yo dimito!, lo he dicho públicamente, que es lo que digo, no lo que ustedes dicen. Yo comprendo que ustedes estén entregados, ustedes estén agotados, ustedes estén cansados, es un Gobierno que sabemos que va como va, sabemos el espectáculo que tenemos recientemente, pero un día y otro también, y, claro, esto no puede... España se merece otra cosa, y dan ustedes como ganador a Mariano Rajoy. Aciertan en eso, aciertan en eso. Si no acertaran en lo otro, les digo una cosa, yo creo y además estoy convencido de que si ganamos por mayoría absoluta, que vamos a ganar, se va a hacer el trasvase del Ebro, y esto es lo que yo digo. No confundan ustedes mis palabras con voluntades de ustedes. Yo atiando a mis palabras y a mis compromisos con mi partido y con este Gobierno regional, no con las voluntades de ustedes.

Esto, señor Bartolomé Soler, también le puede..., porque creo que han sido los dos los que han hablado sobre el tema del vino, sobre el tema de la OCM del

vino. Dice usted que forzaron la presión. ¿Que forzaron?, pero, oiga, si nosotros estábamos negociando mucho antes. ¿Pero ustedes saben lo que se pedía aquí?, ¿que blindáramos nosotros la frontera de la región para que no entraran caldos de otras provincias! Pero, hombre, ¿estamos locos? Oiga, que aquí se ha llegado a un acuerdo, y los acuerdos cuando son complicados necesitan diálogo, necesitan esfuerzo, y estaban las dos partes, estaban los bodegueros y estaban los productores, y en medio está la Administración, que lo único que puede hacer es mediar, intentar convencer a unos e intentar convencer a otros de que todos vamos en el mismo barco, que si el barco se hunde unos iremos en camarotes de primera, otros irán en camarotes de segunda, pero debajo del agua vamos todos, y esto es lo que intentábamos desde la Administración, y creo que lo conseguimos, por una apuesta muy fuerte y decidida y muy clara por parte del Gobierno regional, como es lo que he dicho antes: la introducción en el Plan de Desarrollo Rural de esa ayuda agroambiental al viñedo de secano, que está en las zonas de denominación de origen. Eso no está en ninguna comunidad y eso lo hemos hecho en esta comunidad, y esto me ha valido para que algunos colegas, no míos, cuando digo colegas digo como consejeros y consejeras, pero no del Partido Popular, que me hayan llamado y me hayan dicho: oiga, pero consejero, qué es lo que has hecho, dónde nos llevas a nosotros. Y digo: no sé dónde os llevo a vosotros, sé dónde llevo a los viticultores de mi región, que es a que tengan una renta que la puedan asegurar.

Ahora hablamos también si quieren ustedes de la OCM, que no saben ustedes qué es lo que piensa el Gobierno regional de la OCM. Pues yo creo que lo hemos dicho muchas veces y creo que se ha explicado muchas veces tanto por mí como por los directores generales, ¡muchas veces! Yo siempre he dicho que esta reforma de la OCM del vino es una reforma hipócrita, he dicho hipócrita, pero con estas palabras, ¡hipócrita!, porque lo que no tiene sentido es que nos paguen para arrancar viñas hoy y dentro de cuatro años que plantemos las que nos dé la gana. Eso no tiene sentido. Y, además, en esa reforma lo que se favorece es arrancar aquellas viñas de menos producción pero de más calidad, como son las nuestras de aquí. No arrancan viñedos de Alemania, que producen 50 kilos por cepa y que después necesitan que se le añada azúcar para poder tener un vino. Aquí los vinos son naturales, aquí no hay que añadirle nada, aquí hay calidad, aquí el rendimiento de nuestras cepas es un rendimiento de kilo y medio a dos kilos por cepa. Y además tiene un componente medioambiental, porque es muy social, y porque mantiene mucha superficie y mantiene a muchas familias, y por lo tanto eso es lo que defendemos nosotros, y como no lo defiende Europa lo hemos defendido nosotros con instrumentos nuestros, metiéndolo, introduciéndolo dentro del Plan de

Desarrollo Rural. Y esto es así, y eso lo hemos dicho muchas veces: la reforma del vino es una reforma hipócrita, como todas las que se están haciendo en la Unión Europea ahora, como todas. Esta es una más. Y lo digo así con esas palabras. Ahora después hablaremos de lo que ha leído usted de la política de la PAC, que ha dicho de la COAG, ahora después hablaremos también del tema ese.

Esto del vino es así y esto lo hemos dicho, lo he dicho yo y lo han dicho mis directores generales, y lo han dicho en todas las reuniones que hemos tenido con el sector. Hombre, yo lo que no comprendo, en fin, que ustedes no estén enterados de todo.

Me decía el señor Pujante que le dijera claramente por qué la UCAM recibe una subvención de 18.000 euros, y que cómo quedaban la Politécnica y la Universidad de Murcia. Mire, señor Pujante, nosotros tenemos un programa, nosotros no señalamos a nadie, ni por su color ni por su altura ni por sus creencias, solamente por su eficacia, y lo mismo que le damos nosotros a la Politécnica, a la UCAM y al CEBAS, porque son programas de investigación de interés para la región, que no los sacamos a concurso sino que los asignamos a equipos capacitados para realizar ese tipo de información, pues mientras que estos tres centros públicos se llevan alrededor de... -director general, ¿tienes el número exacto?-, 750.000 euros, a la UCAM le damos 18.000 euros. Fíjese usted el agravio comparativo con otros, pero, en fin, le damos lo que han pedido y en función de la calidad de lo que han pedido, y nada más. Supongo que habré contestado claramente a lo que usted quería.

Otra de las cosas que me decía, otra pregunta que hacía respecto a la investigación, por qué en algunos programas del IMIDA quedaban algunas partidas que me parece que quedaban con un euro. Tiene que tener usted en cuenta que el IMIDA cada vez es más competitivo, tiene más investigación de calidad, y cuando digo que es competitivo se busca las habichuelas en los mercados, bien a nivel internacional, bien a nivel nacional, es decir, en los programas, y por lo tanto esos programas se abren porque cuando se consigue un proyecto, bien de la Unión Europea o bien de los planes nacionales de investigación, pues van a parar a esos presupuestos. O sea, que esa es la explicación de por qué aparece un euro en esos programas. Supongo que habré contestado a lo que usted quería.

Hay otra pregunta que dice: no hay explicación del Ente Público en el presupuesto. Mire, si yo he querido hablar del Ente Público, porque el Ente Público es una empresa pública, y de una empresa pública en los presupuestos tiene que hablar quien tenga que hablar, no tendría que hablar yo, pero como esto está bajo la responsabilidad de esta Consejería yo he querido dar esta explicación, para que no digan que quiero hurtar nada. Aquí no hay que hurtar nada, aquí hay que darle

transparencia a todo. Y, además, si usted quiere conocer más del Ente Público, yo le concierdo a usted una cita con el gerente del Ente Público para que le explique el funcionamiento y todas las características que tiene el Ente Público, que no hay nada que ocultar. Esa es la razón por la cual el Ente Público no aparece en los presupuestos de la Consejería, al ser empresa pública.

Dice: el IMIDA sufre un incremento insignificante. Lo he dicho antes, los centros de investigación no pueden estar subiendo todos los años el 35 ó el 40%, porque no lo pueden digerir, ¿no lo pueden digerir! ¿Por qué?, pues por muchas razones, y esto se lo digo ahora ya en plan profesional. El año pasado -y me parece que lo he dicho en mi exposición, y si no lo he dicho lo repito ahora, pero me parece recordar que lo he dicho- el IMIDA subió un 35% en presupuestos, ¡un 35%! por lo tanto este año lo que ha habido es consolidación. Usted fíjese que en el 2004 inauguramos un nuevo laboratorio en el IMIDA, que duplicamos la superficie que había en el IMIDA de investigación, y, claro, todo esto hay que ir asimilándolo. Fíjese que en estos 3-4 años se han incorporado 23 nuevos doctores investigadores que proceden de las convocatorias del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias y de las becas Ramón y Cajal, y todo esto hay que ir asimilándolo. O sea, esto no se puede... “es que ahora yo contrato”. ¡No, no!, porque allí no se puede contratar gente, allí tiene que entrar gente específica, gente que sepa investigar, gente que se forme o que se haya formado fuera, y por lo tanto hay que ir asimilándolo de la manera que se pueda. O sea, que el presupuesto usted no se preocupe que para la investigación no le falta ni un euro al IMIDA.

Fomentar el asociacionismo, otra de las cosas que me parece que me ha dicho. Mire, me parece que hace tres años, no estaba usted aquí, hace tres o cuatro años intenté sacar una orden para beneficiar, para favorecer la concentración de cooperativas. ¿Usted sabe quién me la tiró para atrás?, la Unión Europea. No estaba de acuerdo la Unión Europea y no puede sacar la orden, y este es el mensaje que yo siempre estoy diciendo, porque lo que aquí necesitamos son estructuras productivas y comerciales más fuertes, más potentes, para que puedan luchar efectivamente con esas grandes superficies.

Después dice que depuramos el 90% durante muchos años. Oiga, no, durante muchos años no. En este momento el 98% de la población está conectado a depuradora, luego estamos depurando el 98%. Durante muchos años no. Aquí, en muy pocos años, desde año 2000 a esta parte, está aumentando el número de depuradoras, cosa que somos los primeros no sólo en España, en Europa. Esta región es la que está en el podium con la medalla de oro de depuración, porque, lo he dicho hoy, nos quedan dos pequeños municipios, Campos del Río y Alguazas, bueno, Alguazas no es tan pequeño, es un municipio llamémosle mediano, que debían de haber estado hechas esas depuradoras, pero,

por otros motivos que no vamos a entrar, están sin hacer. Todo lo demás está hecho, la mayor parte de ellas con tratamiento terciario. La Unión Europea solamente obliga a tratamiento secundario, y nosotros en este año también tenemos previsto que aquellas depuradoras que se hicieron en los años 2000, 2001, 2002..., que se hicieron con tratamiento secundario, siguiendo con las recomendaciones o las exigencias de la Unión Europea, vamos ahora a hacer tratamiento terciario, para estar por encima... Por qué, porque es un agua que tenemos que reutilizar nosotros para regar nuestros cultivos en todo lo que se pueda. Y eso lo estamos haciendo nosotros, esto no venía hecho. Y esta es la razón. Hoy en día todo el mundo presume ya, todos los murcianos podemos presumir de que el río Segura es un río limpio. ¿Por qué?, porque todos los vertidos de todos los pueblos, no solamente del río Segura, sino de sus afluentes, de sus cauces. ¿Por qué?, porque todos los municipios tienen depuradoras de tratamiento terciario, depuradoras funcionando, y esto permite que todo lo que se vierte allí esté... y, además, a través del canon de saneamiento, como yo he dicho antes también, de la Entidad de Saneamiento y Depuración, estamos controlando los vertidos en origen, ¿por qué?, porque saben que quien más contamina más paga, y las industrias, todas las industrias o la mayoría de las industrias están adoptando ya también tecnologías de autodepuración, porque saben que la inversión que hacen en depuración es una disminución de su tarifa del canon de saneamiento, y esto por lo tanto les favorece.

También dice: agricultura limpia. Mire, hemos sido criticados por alguna organización. Usted sabe..., vamos, a lo mejor no lo sabe, porque en el día a día no es su campo, pero yo se lo digo. ¿Usted sabe que aquí tenemos un problema con nuestros vecinos de abajo, que también son unos grandes productores..., bueno, unos grandes no, van por delante de nosotros en producciones hortícolas, pero tenemos el problema del pimiento de mercado, que se encuentran en Alemania residuos en esos pimientos, y que tenemos nosotros que luchar contra eso, porque no hacen las cosas como hay que hacerlas, y he dicho y hemos vendido nosotros nuestro programa de agricultura limpia, y entonces me dicen: oiga, eso no se puede decir, porque esto va en contra de nosotros. No, no, los que van en contra son ustedes, que no hacen las cosas como las tenemos que hacer. Nosotros sí que las estamos haciendo.

La agricultura ecológica nosotros la estamos favoreciendo, la estamos apoyando. No hay ninguna petición de agricultura ecológica que haya entrado en la Consejería que no se haya atendido. Incluso ahora recientemente hemos presentado un programa, que vino la directora de Productos Agroalimentarios del Ministerio, y presentamos conjuntamente un plan estratégico de agricultura ecológica. Y estamos apoyando, pero eso no es el futuro, la agricultura

ecológica no es el futuro, es una parte, es un segmento muy pequeñito, es un segmento que será el 10, será el 15%, no lo sé, pero lo que será aquí será la agricultura limpia, es decir, la que produce alimentos para que todo el mundo pueda comer a precios razonables, porque la agricultura ecológica trae otras cosas también, ¡eh!, trae otras cosas, pero, repito, es un proyecto que hay gente que lo quiere, lo que pasa es que en España aún las grandes superficies no han puesto en sus stand agricultura ecológica, porque aún no hay demanda. Demanda hay en centroeuropa, en Alemania, en Holanda, en Austria..., etcétera, pero aquí no. Pero le repito, todo lo que ha venido y todo lo que ha entrado en la Consejería lo hemos apoyado y lo seguiremos apoyando.

Después me ha hablado de caminos rurales. El esfuerzo que está haciendo esta Administración en caminos rurales..., el presupuesto que había hace 7-8 años para caminos rurales era insignificante. En esta legislatura se han recuperado más de 1.850 kilómetros. En los presupuestos de este año hay previstos más de 215, y estamos abiertos a todos los ayuntamientos para financiar convenios con ellos, porque estas infraestructuras son fundamentales. No se pueden sacar productos de una finca si no se tiene una buena comunicación. ¿Por qué?, porque hoy en día ya no se entra con el carro y la mula, hoy se entra con camiones, a veces más o menos grandes, pero se entra con camiones, y hay que tener infraestructuras adecuadas para ello, y nosotros estamos apoyando eso y lo estamos favoreciendo. En unos sitios más, por qué, porque hay más disposición y más voluntad por parte de los ayuntamientos, en otros menos, pero desde luego nadie se queda sin apoyar esa postura.

Y después dice que la política neoliberal de la PAC es una responsabilidad del Partido Popular. ¡Agárrate, moreno, agárrate! ¡Desde luego... esto sí que es grande, esto sí que es grande! Usted la verdad es que no me ha oído a mí hablar de política agraria. No me ha oído, no me ha oído. Yo en este momento soy totalmente contrario a la política que se está llevando en la política agraria comunitaria, totalmente contrario. Lo mismo que la política agraria comunitaria ha sido muy positiva en un determinado momento y ha servido, porque yo soy enemigo total de pagar para no producir, que es lo que está haciendo la PAC. Es que no hay política de la PAC, mire lo que le digo, digan lo que digan no hay política de la PAC. Estamos gastando el 42% del presupuesto comunitario, que son muchos miles de millones de euros, sin tener política común. Ahora, viene una pequeña crisis y resulta que no producimos cereal porque estamos pagando barbechos, y ahora tenemos que si la subida de precios y la subida de tal. Aquí leemos unas declaraciones que el señor Zapatero echa balones fuera y culpa al crudo y a los cereales de la subida de la inflación. Esto es lo que dice el señor Zapatero, y se queda tan pancho.

Yo estoy denunciando un día sí y otro también, en

las reuniones sectoriales que tenemos en el Ministerio, que hay que tener una política europea más decidida y más clara. Le voy a mandar un artículo -este sí que es neoliberal, pero yo lo firmo al cien por cien- de nuestro vecino, de Sarkozy. Es que no solamente se limita a liberar a azafatas nuestras. No, no, no, es que apuesta decididamente por una política agraria europea. Yo lo firmo todo lo que dice en su discurso, lo afirmo todo, porque primero tiene que tener preferencia lo nuestro, porque nosotros tenemos seguridad alimentaria, tenemos seguridad de calidad y después queremos lo de fuera, pero primero lo nuestro. Pero aquí qué es lo que estamos haciendo. Estamos obligando a nuestros agricultores..., sí, te doy una subvención, pero como te doy una subvención te la tengo que controlar, y entonces te lleno de papeles, y más papeles y más papeles y más papeles..., más burocracia, y, claro, el agricultor llega un momento que dice: oiga, papeles ninguno, lo vendo donde lo vendo y no quiero más papeles. Y esto es lo que está haciendo la actual política comunitaria. Y, desde luego, o hay una verdadera política..., porque el sector agrícola es un sector estratégico, tiene que jugar un papel fundamental, si es de donde llenamos la despensa y la nevera nuestra, ¿tendremos que tener nosotros seguridad de lo que estamos llenando y con qué lo estamos llenando? Y no tenemos por qué depender de otros, tenemos que ser nosotros los que tengamos seguridad. Porque, claro, nosotros nos autoexigimos mucho: pocos insecticidas, pocos fungicidas, pocos residuos... Pero, oiga, lo que viene de Argentina, como usted dice, lo que viene de Turquía o lo que viene de Egipto yo sé lo que trae Yo lo he querido inspeccionar en el puerto de esta ciudad, y a mí no me han dejado, porque no tengo competencias. Porque, claro, yo defiendo lo de aquí, yo sé cómo se produce aquí. Podrán haber las excepciones que puedan haber, pero yo sé cómo se produce aquí. Ahora, no sé cómo se produce fuera, y por lo tanto esto hay que corregirlo, y yo lo estoy diciendo en una y otra ocasión. Oiga, que no, que en Bruselas hay que hablar de otra manera, hay que decir: no, señores, que tenemos que tener una política nuestra, una política donde primero prevalezcan nuestros productos, y cuando se hayan terminado nuestros productos, que vengan los de fuera, que es lo que hacen los demás. En una palabra, nosotros estamos abiertos a todo el mundo, pero todo el mundo no está abierto a nosotros, y las reglas del mercado dicen que si yo te doy, tú me tienes que dar a mí también, porque hay que ser solidarios. Y si después quiere, ya le mandaré el artículo de Sarkozy, para que..., en fin.

Usted dice que estos presupuestos suponen una certificación..., esto es un estado de defunción del campo, que lo queremos convertir nosotros, cambiar por ladrillo, resorts de golf. Yo creo que están ustedes equivocados. Digo ustedes, y ahora hablo en plural, están ustedes equivocados. Y esta es la contestación que

les voy a dar a los dos.

Miren. El líder de ustedes, en unas declaraciones no hace mucho, decía que el campo estaba perdiendo fuerza porque disminuía su incidencia en el producto interior bruto. Pasábamos -me parece que era- del 8,6 en el año 2003, al 5,7 o 5,8 que estamos en este año. Ya le he dicho antes, en cuanto a utilizar valores relativos y valores absolutos, hay que saber cómo se utilizan. Eso es cierto, ha disminuido, pero no ha disminuido el valor absoluto. El que haya disminuido eso es porque hay otros sectores de la economía que se están desarrollando, y por lo tanto nuestra economía se está diversificando y está modernizándose, y ya no depende de una pata del sector agroalimentario, sino que hay varias patas, y esto es lo que hace que esto disminuya el valor relativo, pero no el valor absoluto. ¿Estamos? O sea, no estamos marcando la defunción. Y no le achaque la culpa a esta Consejería, porque esto es darle más importancia a un consejero. Todo esto que le he dicho de Sarkozy lo estaba diciendo yo, y un día entra un director general mío al despacho y dice: consejero, mira lo que dice Sarkozy, que es lo que estás diciendo tú hace un año. Y digo: pues ahora ya no lo digo yo, ahora lo dice Sarkozy, así que no nombrarme a mí para nada. ¿Estamos? Pero, claro, Sarkozy, como es natural, tiene muchísima... Por lo tanto, no le echemos la culpa a la Consejería. La Consejería está denunciando aquello que cree que tiene que denunciar en los foros donde hay que denunciarlo, y sobre todo en Bruselas, que es de quien depende todo el problema.

Señor Pujante, he intentado explicarle todas las preguntas. No sé si usted quiere alguna cosa más. Yo se la explico, si es que la sé, si no la sé pues le diré: oiga, vaya usted a la Dirección General, que el director, que sabe más que yo, se lo explica. Pero, en fin, yo creo por lo menos he respondido a todas las notas que tenía aquí.

Señor Bartolomé Soler, yo creo que algunas se han cruzado. Usted me habla de que yo no aparezco por aquí, que no he aparecido por aquí. Oiga, yo no he aparecido porque ustedes no me han llamado. Usted dice que yo ninguneo a esta Asamblea. Yo a esta Asamblea, señor Bartolomé, le tengo un respeto enorme. Yo he pasado ocho años aquí, seis como portavoz de la entonces Alianza Popular y dos después como diputado, y cuando se formaba esta casa, ahora está formada, ustedes tienen buenos despachos, tienen buenas secretarías, aquí hay de todo, pero cuando este diputado llegó aquí en el año 83 aquí no había nada, ni sabíamos lo que era una moción, ni sabíamos lo que era... Mire, el señor Maeso dice: yo también estaba. Es verdad, el señor Maeso también estaba. Y, claro, esto hubo que formarlo. Por tanto yo le tengo un respeto enorme a esta casa. ¿Estamos? Le tengo un respeto enorme, y por lo tanto no la ninguneo; vengo cuando vengo, es cierto. Yo pedí una comparecencia en el tema del vino porque había una problemática. La problemática se resolvió y creo que no tenía sentido que

viniera aquí. La problemática estaba resuelta con el sector, que es con quien creo que hay que resolver las cosas, y por tanto parecía procedente..., porque, claro, aquí las cosas entran y no se sabe cuándo salen. Es decir, quiero decir que aquí no es que hoy quiero comparecer yo y comparezco mañana, sino que quiero comparecer y a lo mejor comparezco dentro de un mes o dos meses, o yo qué sé. Repito, yo no entro en el funcionamiento de la Asamblea.

Por lo tanto, no diga usted de esto ni crea usted de eso, que esto no va en mí, porque, repito, he vivido la creación y formación de esta casa, que es la casa de todos los murcianos.

Dice usted que estamos viviendo un momento muy difícil en la agricultura, que se pueden hacer más cosas, que tenemos competencias..., perdemos peso en el PIB... Yo creo que la contestación que le he dado al señor Pujante le ha servido a usted. Ya digo que los casos relativos hay que utilizarlos bien, porque nosotros seguimos exportando. Mire, hasta hace dos años éramos los segundos exportadores en hortalizas después de Andalucía y los terceros en fruta, después de Valencia y Andalucía. Ahora somos ya los segundos exportadores de frutas y hortalizas, después de Andalucía. Con lo cual creo que nos da orgullo, a pesar de todos los problemas que estamos teniendo. Y la duda que tengo en este momento es cuánto va a durar esto en las circunstancias en las que estamos, pero la realidad que hoy tenemos, al día de hoy, 12 de noviembre del año 2007, es la que a usted le estoy contando.

Por lo tanto, perdemos PIB, perdemos nuestra incidencia en el PIB, pero creo que perdemos en el sentido positivo para Murcia, porque en valores absolutos estamos exportando más de 1.400 millones de euros, y antes, en el año 95, me parece recordar que exportábamos novecientos setenta y tantos, 975 ó 976 millones de euros, y ahora estamos exportando 1.400. Fíjese usted si la cosa ha ido cambiando y ha ido a mejor. Y antes teníamos más incidencia en el PIB, porque, claro, había menos polos de desarrollo económico, menos sectores de otras economías, que esas están contribuyendo a que Murcia sea próspera, como hemos visto, que en los últimos cuatro años está creciendo por encima de la media europea y un crecimiento sostenido durante cuatro años, y esto creo que es positivo y se debe en algo al Gobierno del que formo parte.

Dice usted, y esta es otra de las cosas que yo tengo anotada aquí, que desaparece la propuesta de ayuda regional a la industria agroalimentaria.

Mire, señor Soler, le voy a hacer un recordatorio y le voy a hacer un recordatorio nuevo. Las ayudas que tenía la industria agroalimentaria en el periodo del año 94 al año 99 rondaban los 4.500 millones de pesetas de entonces. Cuando pasamos del año 99 al 2006, la ayuda definitiva en un principio eran 13.500, y después, por

buen uso y eficacia, es decir, por cumplir el programa, nos dieron una cantidad adicional y llegamos a los 16.000 millones de las antiguas pesetas, porque empezamos con pesetas pero terminamos con euros. Pero, fíjese usted, en el periodo 94-99 se dejaron de atender alrededor de 42.000 millones de pesetas en inversiones, y eso hubo que atenderlo en el periodo 2000-2006, y hubo que atenderlo porque esto fue una lucha mía, de este consejero, con el Ministerio de Agricultura, que entonces no era socialista, era del PP ¡eh!, ¡cuidado!, no quiero echarle la culpa..., porque decían que lo que no entraba en el periodo, que no... No, estas son inversiones que se han hecho, y estas inversiones se tienen que apoyar, se tienen que solucionar exactamente igual. Y les apoyamos. ¿Y qué pasa? Que esos 42.000 millones se llevaron un bocado muy fuerte de ese dinero que teníamos nosotros para todo el periodo. Y entonces hubo que sacar un programa regional con fondos propios. Bueno, salió en el año 80 - presidente, entonces usted era vicepresidente- el programa Record, que también se ayudó. Pero después hubo que sacar en los últimos años, en el año 2004, 2005, 2003, dos mil..., no sé, un programa regional con fondos propios. Y, claro, qué es lo que pasa. Pues que ahora, como he dicho antes, todos los expedientes que entraron se han atendido todos. Esto ha permitido una inversión de unos 310 millones de euros, como he dicho antes en mi intervención, y hemos atendido a más de 280 empresas. ¿Qué pasa? Que ahora entramos en un nuevo periodo limpios, y por lo tanto no necesitamos ningún programa de apoyo a la industria agroalimentaria, solamente el que tenemos a través del Plan de Desarrollo Rural, que, por lo tanto, parte de él, como he dicho, viene de Europa y..., o sea, viene menos de Europa, porque también hemos hecho un esfuerzo muy grandes nosotros desde los fondos de la Comunidad Autónoma. Y esta es la razón. Por eso no aparece en los presupuestos de este año ese programa, porque en este momento no es necesario. Si dentro, repito, de tres años se ve que hay tal demanda de peticiones que no las podemos atender, pues sacaremos nuestros programas exactamente igual, porque es un sector con señas de identidad, es un sector estratégico para la región.

Dice, número de embalses, que nosotros no los sabemos. Yo le agradezco el tono, señor Soler. De verdad, le agradezco el tono, porque es que ha cambiado mucho el tono y lo ha cambiado a mejor, y yo se lo agradezco, de verdad, y además porque probablemente tengamos que seguir discrepando y tengamos que seguir no coincidiendo en los puntos, pero yo creo que el tono es fundamental, es fundamental, y tendremos que seguir discrepando en cosas fundamentales para estar ustedes donde están y nosotros donde estamos, cada uno con sus correspondientes cantidades. Pero, en fin, esto es obvio, esto no hay tampoco que decirlo.

Mire, esto a lo mejor habría que preguntárselo a la

Comunidad vecina de Castilla-La Mancha, que parece ser que sabe todo lo que hay. Esta sabe todo lo que hay aquí, sabe el agua, sabe las balsas de depuradora, lo sabe todo lo que hay. Mire, yo creo que esto es más serio. En este momento, y a través del satélite estamos terminando un estudio del Sigpac, el IMIDA lo está terminando precisamente, que creo que vamos a tener de una manera precisa y concreta el número de embalses, y además, con la forma del embalse, con la lámina que hay, calcular también el contenido de agua que tienen. Pero eso va a ser riguroso, eso va a ser científico, eso va a estar hecho por los profesionales, no va a estar hecho por propagandistas, como es lo que nos quieren vender a nosotros desde Castilla-La Mancha.

Y la razón que dice usted que por qué hemos retirado los 75.000 euros de los presupuestos para cubrir embalses. Mire, nosotros no lo hemos retirado, hay una partida de nueve millones y medio, porque en la orden de ayuda a las comunidades de regantes se ha incluido ya también ese aspecto, y por lo tanto no había que sacarlo como cosasingular, sino que ahora está metido ahí dentro eso, y por lo tanto no es necesario. O sea que está contemplado lo que usted dice.

Compromiso de los curtidos. Bueno, este es otro problema que tenemos que Lorca. Mire, usted lo conoce mejor que yo, usted lo conoce perfectamente, usted ha sido concejal, y por lo tanto testigo directo de lo que allí ha pasado. A nosotros se nos pide ayuda, y es un compromiso del señor presidente, y es un compromiso de la Consejería. Nosotros los compromisos nuestros han ido siempre a resolver el problema, no a subvencionar a nadie, porque desde Esamur, que le ha dado una cobertura, desde el punto de vista tecnológico, total, total, y se han encontrado las soluciones, el sector también de alguna manera se tiene que poner las pilas. Es decir, allí no se puede estar tirando sal, como se estaba tirando, etcétera, allí hay que, en fin, modernizar un poco, dentro de lo que se pueda modernizar, para que...

En este momento había un problema, me parece recordar. La última vez que tuve reunión con el alcalde, con el actual alcalde y con el sector, esto me parece que fue hace un mes, me parece que tuvimos una reunión, y a mí lo que me parece recordar es que el problema más gordo que tenemos ahora es que hay que ubicar un vertedero donde los residuos de esos curtidos los podamos llevar allí y no los tengamos que llevar a Huelva. Porque, claro, si los llevamos a Huelva, usted fíjese lo que podía costar la depuración allí, pues dos o tres euros por m³; se subiría a seis euros por m³, y, claro, eso es inviable. Y esta es la solución que hay que darle a esto, porque, repito, yo creo que ESAMUR está haciendo allí una gran labor de asesoramiento, de modernizar la planta. Pero, claro, ESAMUR es una empresa pública que recauda el dinero del canon de saneamiento de todos los usuarios, que no financian los

ayuntamientos a ESAMUR, que es otra pregunta que me parece que me ha hecho usted. A ESAMUR no lo financian los ayuntamientos, a ESAMUR lo financian los usuarios a través del canon de saneamiento, y por lo tanto con lo que es de todos no podemos nosotros a un sector insuflarle dinero. Repito, allí tenemos que compartirlo todo, y yo creo que es un sector sensible, es un sector estratégico para el municipio de Lorca, pero tenemos que ayudar todos. Y por lo tanto yo creo que la primera solución que hay que tener es encontrar ese vertedero, que creo que en este momento está ya casi localizado, esperar que Medio Ambiente lo habilite y lo adecue para llevar los residuos allí y no tener que llevarlos a Huelva.

Después también me habla usted de Mercolérida. ¿Pero, hombre, y qué culpa tengo yo o esta Consejería o este Gobierno de que en Lérda se reúnan los grandes y pongan los precios? Mire, esta es una discusión... El otro día yo tuve una reunión..., porque me hubiera gustado que hubiera hablado también de la crisis ganadera, que usted viene de una comarca que yo creo que es eminentemente ganadera. Y le tengo que decir una cosa, ya que usted no la ha dicho la digo yo, déjeme usted a mí que diga yo algo que sea positivo también, esta ha sido la única comunidad que se ha reunido con el sector y que ha adoptado medidas que pueden beneficiar al sector. A mí me gustaría que ustedes preguntaran en el Ministerio de Agricultura por qué le van a dar seis euros por oveja a aquellas comunidades que no han hecho los deberes, y a los que hemos hecho los deberes nos castigue, que esta discusión la tuve. Y entonces la salida que tuvo la ministra fue que iba a sacar un plan nacional del ganado ovino. Digo: “ministra, es que no hay derecho a que estos señores que tienen “lengua azul” porque no hacen los deberes”. Porque usted, señor Bartolomé, tiene que conocer que aquí a la Región de Murcia han venido remesas de ganado de las dos comunidades que usted y yo sabemos pero que a lo mejor los diputados no lo saben, y yo tampoco las voy a decir porque usted y yo sí que lo sabemos, con guías con el doble elisa, con el PCR, con todo, y después, claro, nosotros en el LAISA lo analizamos todo, y entonces hemos detectado que esas partidas no eran limpias, venían con problemas de lengua azul. Y ha habido que sacrificarlas y hemos tenido que abonar nosotros de nuestro peculio regional el precio de esos sacrificios, y esa es una de las razones, repito, de acuerdo con la lucha del sector, por las que aquí no hay, o de momento o hasta ahora no ha habido, porque hay que tocar madera, es decir, esto no está indemne al 100%, pero que hasta ahora no lo hemos tenido, mientras otros han estado... y le dije “ministra, nosotros hacemos los deberes, nosotros en nuestros presupuestos aportamos mucho dinero para ese saneamiento ganadero, y lo que no hay derecho es que quien no lo aporta encima tú lo premies con 6 euros por oveja”. Pregúntenle ustedes eso a su Ministerio,

vamos, digo a “su ministerio” por aquello de razones de partido, que a ustedes no les va a ser difícil hacer esas preguntas. Pregúntenlo, porque a mí me gustaría también saberlo.

Más cosas que tengo por aquí. ¡Ah!, hombre, esta pregunta es interesante, la que usted ha hecho. Dice: “averiguar quiénes son los sinvergüenzas que se quedan con los beneficios del sector”. Pues mire lo que le voy a decir, pregúnteselo usted a la ministra de Agricultura, que ella sí que ha hecho el estudio y ella lo sabe. Yo no se lo voy a decir. Yo lo sé pero yo no se lo voy a decir, pregúnteselo usted. El Ministerio tiene ese estudio hecho, porque eso nos preocupa a todos, lo tiene hecho. Pregúnteselo usted: ministra, quiénes son los sinvergüenzas que se quedan con los beneficios del sector. Que a lo mejor se va a enterar y a lo mejor se va a llevar alguna sorpresa, pero pregúntelo usted, que allí está.

“Centro tecnológico del ganado”. Dice que yo lo he prometido cada vez que he ido... No, señor Soler, señor Soler..., yo he dicho que eso siempre se tiene que estudiar, porque aquí no nos podemos emborrachar de centros tecnológicos. Yo le digo que lo que se está haciendo en el CIFE de Lorca es un centro de primera categoría, de inseminación artificial del ganado, que es lo único que va a procurar mejorar la raza, la descendencia, etcétera, y la productividad y rentabilidad de nuestros ganaderos, y allí en este momento hay infraestructuras ya para inseminación artificial de equinos. Es decir, usted sabe que viene la yeguada militar que está en Córdoba o en Jerez, no sé dónde está, viene aquí, viene con su “Gento”, con su otro tal, con el nombre de los caballos que le ponen, y van todas las yeguas de aquí de la región a ser inseminadas por esos sementales, y esto se hace con tecnología que tenemos nosotros allí. Allí tenemos la mejora del ganado caprino con convenios con Ocolomur y con Acrimur; tenemos lo del chato murciano, lo del porcino, y queremos introducir lo del ovino y lo del bovino. Con lo cual creo que estamos creando allí un centro tecnológico del ganado que va a ser reflejo y va a ser ejemplo para otras comunidades, y eso es lo que es un verdadero centro tecnológico con infraestructuras y profesionales.

Y después me quedaba aquí la OCM del vino, pero yo creo que lo he comentado ya antes y creo que he dado respuesta detallada a todas sus preguntas, tanto a las de ustedes, del Partido Socialista, como de Izquierda Unida, y ahora no tengo inconveniente en puntualizar aquello que ustedes consideren o a lo mejor aquella afirmación que haya dicho yo que a lo mejor no sea correcta.

A los diputados del Partido Popular volverles a agradecer ese tono y esa defensa que hacen ustedes de los presupuestos del Gobierno regional, que, repito, son los mejores posibles.

Nada más y muchas gracias, señor presidente.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Por el grupo parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Soler.

SR. SOLER SÁNCHEZ:

Muchas gracias, presidente.

Señor Maeso, el consejero pidió su comparecencia en julio, fue a petición propia, él ha dado la explicación, las razones por las que se entendió que no debía de comparecer. Bien, es una estrategia política, porque si no la hubiera pedido él en su momento la hubiera pedido el grupo parlamentario Socialista. Yo lo entiendo que eso es así.

Yo también felicito a los portavoces del grupo Popular, porque han hecho un esfuerzo en hacer un discurso políticamente correcto, y también es el que les corresponde a ellos.

En fin, señor Maeso, por alusiones, lo de potenciar los consejos reguladores en ferias nacionales e internacionales está muy bien, pero a lo mejor sería conveniente también hacerlo en ferias regionales, porque yo les puedo decir a ustedes no menos de diez restaurantes de Cartagena donde no hay vinos de la Región de Murcia. Estaría muy bien que el de Jumilla y el de Bullas estuvieran por aquí en Cartagena.

Y al señor Marcos, nosotros nuestra política del agua pasa por el ahorro, la depuración, la reutilización, los bancos públicos del agua, la consolidación del trasvase Tajo-Segura, la desalación, y sobre todo por una cosa, por la diplomacia y por no enfrentar a los territorios de este país, de esta querida España nuestra. Además hay que buscar recursos externos, yo estoy de acuerdo, pero la diplomacia aquí es importante, y no enfrentar a territorios mucho más importante todavía.

Una cuestión sobre Esamur, lo que yo he dicho es que el recibo de Esamur lo pagan todos los murcianos, absolutamente todos y todas las murcianas, haya o no haya depuración, lo decía el señor Pujante, en los territorios en los que vive. A eso es a lo que yo me he querido referir antes.

Señor consejero, dice usted que estaba negociando la crisis del vino. Si la estaban negociando no entiendo cómo, en fin, los acuerdos necesitaban para negociar el campamento de San Esteban, los encierros en el Consejo Regulador en Jumilla, las señoras, en fin, la amenaza de los tractores, las manifestaciones en la puerta de la Consejería... ¿Qué es lo que querían? Pues querían simplemente lo que hizo usted después, simplemente eso, querían que usted hiciera de árbitro de una situación que ellos entendían que era insostenible, y sobre todo que un director general de su Consejería les recomendaba reflexionar. Eso no nos gustó a nadie. En fin, mandar a reflexionar a unos ciudadanos que están perdiendo todo, que tienen el bolsillo vacío, reflexionar con el bolsillo vacío es una cosa jodida.

Y otra cuestión, señor consejero, yo conozco el artículo de Sarkozy, lo conozco, pero hay una cuestión con respecto a la OCM, a mí tampoco me gusta la OCM. Reconozco que hay algunas cosas positivas, pero no me gusta la OCM. Pero a lo que me he querido referir, si usted ha dicho que tiene propuesta, es que primero hay que escuchar a los viticultores, y yo entendía que si el grupo parlamentario Socialista y el grupo parlamentario Popular en las Cortes de Castilla-La Mancha llevan una posición conjunta, por qué no se podía hacer eso aquí. A lo mejor ha sido una ingenuidad por mi condición de diputado novato, puede ser eso, pero si se han puesto de acuerdo Rioja, el País Vasco y Navarra, y se han puesto también todos los agricultores, todas las organizaciones agrarias, todos los grupos políticos de la vecina Comunidad Valenciana, ¿por qué no podía suceder eso aquí? Bueno, aquí no sucede, pero como yo lo he visto y me he enterado y me he informado, pues echaba de menos que eso se solucionara aquí.

Usted me ha metido a mí en el paquete de la dimisión, señor consejero. Yo no quiero que usted dimita, yo quiero que usted gestione bien; es su obligación, y la mía impulsarle para que lo haga. Yo no quiero que usted dimita, yo no lo he dicho en ningún sitio. Bueno, lo digo por alusiones porque ha dicho “y usted...”, y se ha referido a mí. Pero hay una novedad esta mañana, hay una novedad, y es que Rajoy va a necesitar mayoría absoluta para el tema del trasvase del Ebro, y esto antes no sucedía. Yo no quiero que el señor Rajoy gobierne y que sea el presidente del Gobierno de España, usted me comprenderá. Pero hay una novedad aquí esta mañana importante que deben de conocer los ciudadanos, y es que las palabras del señor consejero, aparte de la dimisión o no, que no va a dimitir, no lo haría en ningún caso, tampoco habría ninguna razón para eso, para dimitir, pero nos introduce una novedad, y es que ya nos habla de que el trasvase es posible o no es posible en función de las mayorías en el Parlamento, y esto es una novedad importante. O sea, lo que viene a decir es “oiga, no, claro, si necesitamos a los catalanes a lo mejor ya no es posible el trasvase”. No, yo no deseo que llegue esa situación, porque lo que quiero es que gobierne el Partido Socialista en España, pero si necesitan la mayoría ya veremos si hay trasvase o no hay trasvase, señor consejero, ha sido una novedad.

Mire, claro, usted no me conoce a mí todavía. Tendremos tiempo, yo le deseo larga vida y yo a mí mismo también me la deseo, de manera que vamos a tener cuatro años aquí delante. Usted a mí no me conoce. Le puedo asegurar que mis líderes son los murcianos y las murcianas. Yo líderes no tengo, mis líderes son los murcianos y las murcianas, los que me pagan y a los que estoy obligado, y por eso puse la mano el otro día ahí encima, para eso estoy. ¿Acaso me va usted a negar...? Yo, claro, lógicamente usted defiende su trabajo, no puede ser de otra manera, pero hay cosas evidentes que

no se sostienen. ¿Me va a negar usted que todos los indicadores de objetivos del proyecto de presupuestos de su Consejería... la mayoría, no digo todos, pero muchos, están copiados de un año para otro? Con algún ligero incremento en algún caso, que se hace además de forma sistemática, digo sistemática en otras consejerías, porque ya tuve la oportunidad el otro día de ver los de Consejería de Presidencia. Y a mí me gustaría saber si existe un verdadero seguimiento de objetivos y evaluación de esos objetivos, Cómo se hace ese seguimiento y a qué se hace, y si han realizado ustedes al menos el seguimiento del programa a que le obliga la Ley de Presupuestos. Yo le voy a poner a usted algunos ejemplos, a lo que le ha llevado la inercia de muchos años de presupuestos que yo creo, usted me permitirá que yo le diga, con falta de cierto interés en elaborarlos. Uno de los objetivos más importantes que ustedes se plantean en la Consejería es la ejecución de programas de investigación agraria, y sobre todo la transferencia de los resultados positivos que se obtengan a través de los órganos de extensión agraria, cuando en la práctica no hay programas, ningún programa, ninguna actuación coordinada entre la investigación y la extensión. Entre otras cosas porque el personal técnico agrícola (y en Lorca hay oficinas comarcales agrarias) está dedicado casi en exclusiva a la promoción, a la gestión y a la inspección de las ayudas. Usted sabe perfectamente que la extensión hoy, que está en esas oficinas comarcales, prácticamente ha desaparecido. El asesoramiento técnico que había antes, que era un asesoramiento técnico desinteresado hacia el agricultor, a nuestro juicio se ha sustituido por los consejos interesados de las empresas...

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Señor Soler, vaya terminando.

SR. SOLER SÁNCHEZ:

Me lo pone difícil, señor presidente.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Este turno son cinco minutos y usted lo sabe. Yo no he hecho el Reglamento, o sea, que vaya terminando.

SR. SOLER SÁNCHEZ:

Cinco minutos.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Que ya ha rebasado los cinco minutos, pero es que el turno son cinco minutos.

SR. SOLER SÁNCHEZ:

Ya, ya.

Bien, pues cuánto lo siento, porque sabía que no era media hora pero creía que eran diez, lo digo sinceramente.

Bueno, pues en la Dirección General de Modernización y Explotaciones y Capacitación Agraria hay dos programas que se llaman exactamente igual. Miren, Formación y Transferencia Tecnológica y Transferencia Tecnológica y Modernización de Explotaciones. Yo no sé si ustedes entienden esa combinación, porque es una combinación repetitiva. Digo yo si no sería más racional que existiera un solo programa que coordinara todas las actuaciones de transferencia tecnológica.

Otro, ¿cuántas jornadas técnicas se han realizado en la Consejería en los últimos años?, ¿cuántas? Yo creo que hay temas de interés que es necesario divulgar.

El IMIDA. Dice, ¿no son estos los cometidos del organismo autónomo IMIDA? ¿No se atribuye al programa algunas competencias que no son suyas? Me refiero a esos dos programas a que me he referido antes. En la memoria del IMIDA aparece una Oficina de Transferencia de Innovación Tecnológica, y yo creo que lo que se están es duplicando las funciones y los cometidos, digo, es lo que yo creo.

Y en el programa 712^a, en el segundo párrafo, vuelven a hacer ustedes mención a que para poder llevar a cabo los programas de transferencia tecnológica se cuenta con los recursos de las oficinas agrarias, con lo que le decía antes. La transferencia de capital para modernización de estructuras agrarias, a nuestro juicio, es muy escasa en relación con las demandas del sector. Lo que yo he visto. Y en el IMIDA, señor consejero, no hay un catálogo de puestos de trabajo, no hay una relación de puestos de trabajo, hay un 70% de personal en precario, no hay relación, no hay definición.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Señor Soler, le ruego que termine.

SR. SOLER SÁNCHEZ:

Ya tendremos más oportunidades de seguir hablando, señor consejero.

Muchas gracias.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Soler.

Tiene la palabra por cinco minutos el representante del grupo Mixto, señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias.

Quisiera comenzar señalando que yo tampoco

quiero que dimita, entre otras razones porque acaba de ser elegido este Gobierno, las elecciones fueron hace poco y por tanto la gestión todavía no da para que solicite yo su dimisión. Simplemente le recordaba que usted se comprometió a dimitir en el caso de que el trasvase del Ebro no fuese una política que llevase a cabo el Partido Popular a nivel nacional. Bien, usted dice que hay que esperar a que gane el señor Rajoy, bueno, si es así tendremos que esperar in illo tempore. En cualquier caso, sí que le puedo asegurar que incluso en el supuesto de que ganase el trasvase del Ebro no se llevaría a cabo, porque no se hace mención a él por parte del Partido Popular a nivel nacional, aquí a nivel regional sí se habla del trasvase del Ebro, pero el señor Rajoy ya no habla del trasvase del Ebro, incluso en el Congreso de los Diputados tienen que retirar inmediatamente una enmienda en la que se hacía referencia al trasvase del Ebro, con el fin de no incomodar a los compañeros y compañeras del Partido Popular de Aragón y de Cataluña.

En consecuencia, lo mejor que le puede pasar a usted para que pueda seguir siendo consejero es, fíjese qué paradoja, que el Partido Popular no gane a nivel nacional, para que no tenga usted que cumplir con la promesa que ha hecho y que en su turno de intervención ha mencionado.

Habla del Ente Público del Agua, señor consejero, y ha dicho que se crea en unas circunstancias determinadas especiales, a las que no ha querido hacer alusión de manera más explícita. Tampoco creo que sea el debate ahora, sobre las causas que crearon en su momento el Ente Público del Agua. Lo que sí está claro es que el Ente Público del Agua para lo que está sirviendo es para legitimar en muchos casos a muchos ayuntamientos, o para intentar legitimar jurídicamente que determinados proyectos urbanísticos van a tener acceso al agua, cuando el único ente jurídicamente capacitado para asegurar la obtención de agua es la Confederación Hidrográfica del Segura y no el Ente Público del Agua.

Bien podría plantearse el Ente Público del Agua la recuperación de agua que en la Región de Murcia va hacia otras comunidades autónomas. El agua del acuífero del Altiplano, que va hacia la comunidad vecina, Comunidad Valenciana, concretamente a toda la zona de Alicante, y que está esquilmando un recurso hídrico de una importancia estratégica enorme, como es el acuífero del Altiplano. Y bien haría también en intentar recuperar el agua de pozos que salen del Guadalentín y que van también a la otra comunidad autónoma vecina para regar también el campo, y que pasa por delante de las narices de muchos agricultores de la comarca del Guadalentín que están reclamando el agua. Bien haría el Ente Público del Agua intentar la recuperación de dicha agua.

Usted señala las referencias porcentuales, que son relativas. Pues claro, evidentemente, todo es relativo y todo depende del marco y del contexto en el cual se

plantee. Lo que sí está claro es que frente a un crecimiento real del presupuesto de la Comunidad Autónoma del 13,5%, el peso del crecimiento de la propia Consejería es del 11%, y eso es así de claro. Y el peso también de su Consejería en el contexto del presupuesto regional es considerablemente inferior, bajo mi punto de vista, a lo que sería necesario para cubrir las necesidades que tiene en materia del campo la Región de Murcia.

También quisiera mencionar una cuestión que en la primera intervención no mencioné, y es aquella en la que se hacía referencia al cubrimiento en determinados tramos de determinadas ramblas, cubrimiento en su paso por la ciudad de determinadas ramblas. Yo he de decirle en este sentido que es una cuestión, bajo mi punto de vista, desaconsejable, pero no sólo bajo mi punto de vista, sino que le puedo decir que hay informes de la Dirección General de Urbanismo sobre el cubrimiento de determinadas ramblas, en las que de manera general desaconseja ese tipo de actuaciones, por ser perjudiciales, por ser contraproducentes, aunque sean una demanda social. Todos hemos visto lo que ha pasado precisamente por ese urbanismo salvaje y desaforado en la zona de Alicante, como consecuencia de las últimas lluvias, y yo creo que ese tipo de actuaciones, que evidentemente pueden ser beneficiosas durante unos años, cuando ocurre una catástrofe climatológica pueden tener unas consecuencias totalmente negativas.

Mire usted, evidentemente la comparación de la financiación de la UCAM con las universidades públicas es abismal. Si eso yo no lo he discutido, ni lo voy a discutir en modo alguno, yo lo que discuto es que haya un solo euro de financiación a la Universidad Católica San Antonio, es lo único que discuto, sea un euro, sean dos o sean dieciocho mil euros. Evidentemente, entiendo que esos 18.000 euros si a algún deberían de ir es exclusivamente a las universidades públicas de la Región de Murcia.

En cuanto a que el IMIDA no puede digerir o su Consejería no puede digerir más presupuesto en I+D+I, hombre, eso es una cuestión también discutible. Yo lo que sí le puedo decir es que lo que no se puede digerir es el diferencial en materia de I+D+I de la Región de Murcia con respecto a la media estatal y con respecto a la media europea, eso sí que no es digerible. Y lo que sí que se podría incluir precisamente en esas partidas en las que usted me ha justificado y me ha explicado adecuadamente, que por qué había un solo euro en determinados programas, porque tienen que recibir financiación externa, por tanto son susceptibles de llevarse a cabo con financiación externa. ¿Por qué no se incrementa la financiación en I+D+I en alguno de esos programas en los que tiene usted un solo euro?, porque al poner un solo euro está reconociendo que si reciben subvención, que si reciben financiación externa sí que se podrían llevar a cabo. En consecuencia, se podría

perfectamente incrementar.

Bien, las reflexiones que usted ha hecho con respecto al tema de la reforma de la PAC y a la posición coincidente con Sarkozy, en definitiva, la introducción de mecanismos de mayor proteccionismo en la agricultura de la Unión Europea. Yo en eso sinceramente coincido con usted, o usted coincide conmigo, porque es la posición que yo siempre he defendido, aquí, a nivel estatal y en Europa, y ese es el problema. Usted puede defenderla aquí y puede predicar en el desierto, pero si su partido a nivel internacional, a nivel europeo, defiende posiciones de flexibilización de los mercados agrícolas... Su partido lo defiende. En el año 2003 cuando se produjo la última reforma de la PAC quien estaba gobernando en nuestro país era precisamente el Partido Popular. Quien ha propiciado las medidas liberalizadoras ha sido precisamente el Partido Popular. Hombre, léase usted "Cartas a un joven español", del señor Aznar, cómprese el libro, no sé si se lo ha comprado, cómpreselo, léaselo y ahí verá las posiciones claramente neoliberales y de desregulación de los mercados agrarios que el señor Aznar... ¡hombre!, hay que leer todo, hay que leer también las posiciones de uno y las posiciones del contrario, para poder hablar con juicio suficiente y juicio adecuado.

Y por último, señor consejero, con respecto al canon de saneamiento, el problema del canon de saneamiento es que hay muchas familias en nuestra región que sin tener las aguas depuradas están pagando el canon de saneamiento, y eso es injusto. No deben de pagar el canon de saneamiento mientras no se haga efectivo dicho saneamiento, y eso es algo que a nuestro juicio se debería de corregir.

El río Segura, ¿actuaciones que se han hecho en materia de descontaminación? Sí se han hecho, después de mucha lucha, después de incluso muchas denuncias judiciales por parte de nuestra formación política, pero le recuerdo que el río Guadalentín es el río más contaminado de toda la Unión Europea, eso también se lo recuerdo, y le recuerdo que las situaciones de contaminación en este sentido siguen planteándose.

Y la agricultura ecológica. Hombre, usted ha hablado...

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Señor Pujante, le ruego que vaya concluyendo.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Termino con la agricultura ecológica.

La agricultura ecológica sinceramente yo sí que creo que es parte del futuro. Hombre, ahí podemos debatir o podemos discutir el mayor o menor peso de la agricultura ecológica, pero sí que le puedo asegurar que la agricultura ecológica va a ser el gran futuro de la

agricultura de la Región de Murcia, y, efectivamente, en eso coincido también con usted, los elementos de la comercialización son los elementos que habrá que potenciar para conseguir... Pero le puedo decir que en la Región de Murcia hay mercado, y hay demanda si se llevan a cabo los mecanismos necesarios y suficientes para propiciar la comercialización. Luego no hay problema de falta de demanda de productos agrícolas ecológicos, todo lo contrario, falta mejorar la comercialización.

Muchas gracias.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Pujante.

Por el grupo parlamentario Popular, para el turno de intervención final, tiene la palabra en primer lugar el señor Maeso.

SR. MAESO CARBONELL:

Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar comentar sobre algo importante que se ha dicho por Izquierda Unida, acerca del agua, del acuífero del Altiplano. Yo esto, siendo alcalde, muchos años lo fui, me preocupó. Resulta que no es, lamentablemente, el acuífero del Altiplano, Yecla-Jumilla, sino Jumilla-Yecla-Villena. Y, de otra parte, hay acciones que dan derechos a llevarse el agua donde ellos quieran, lamentablemente, porque me gustaría un poco, habida cuenta de la falta que nos hace, decir "esta agua que está aquí es mía, o esta agua que está aquí en el Altiplano es de Jumilla y Yecla". Pero no sé si eso será tan fácil de hacer. Desde luego no desde la Administración regional.

Por otra parte, me dicen por alusiones, pues yo ahora también por alusiones hablo de vinos, y me dicen que es una pena que eche en falta, mi amigo, y lo digo de corazón, señor Soler, las ferias regionales acerca de los vinos, porque hay restaurantes que no tienen vinos de la región. Bueno, en restaurantes nosotros no podemos hacer nada. Sí se hizo, recordemos cuando el consejero de Turismo, desde Turismo, escribió una carta a todos los restaurantes de la Región de Murcia indicándoles la conveniencia de tener a disposición del cliente vinos de nuestra región. Eso se ha hecho. Y desde la Consejería todo lo que se puede hacer: estamos en Salón del Vino del Gourmet, estamos en Agroalimentaria en Barcelona, estamos en todas partes..., en Vinisud..., y en la región continuamente haciendo pruebas y catas, en el Malecón de Murcia; el lunes, sin ir más lejos, en el hotel Nelva, con demostración no solamente del vino sino de todos los productos de calidad de nuestra región, que son varios, como se sabe, los consejos reguladores. Se está haciendo un verdadero esfuerzo en este sentido.

¿Quién puede hacer más por el vino? Nosotros, ¡nosotros!, con un cuarto de litro de vino al día los

murcianos acabaríamos con todas las existencias todos los años, fíjese qué poco vino hay que beber. Yo creo que terapéuticamente es incluso bueno el ofrecimiento, la invitación que estoy haciendo, y desde luego es muy lamentable cuando vienes a la Asamblea y en determinadas mesas te ves vino de Rioja. Vamos a tomar también en la Asamblea, como hace todo el equipo, y me consta por su consejero, beber vino de la Región de Murcia allá donde van, y le felicito por ello. Vamos a trabajar en este sentido.

Yo quiero decirles, y con esto termino, que lanzo un mensaje ilusionante, porque tenemos que ser moderadamente optimistas. Las cosas van bien, prometen ir moderadamente mejor. Aquí no nos hemos acordado mucho de la Dirección General de Política Agraria Común, y la verdad es que el director general es un hombre que está siempre con la maleta entre su casa y Bruselas intentando sacar todo lo que puede para nuestra región. Hay cosas que no se pueden, por ejemplo el aceite, que se ha perdido, se ha perdido para toda España, pero me tranquilizaba hablando hace unos minutos, que de 120 millones de euros que vinieron el pasado ejercicio por lo menos 112 piensa que van a venir para este año. Así que, amigos míos, queridos compañeros, nada de que todo esté perdido, sino todo lo contrario. El horizonte es clarificador, el horizonte es ilusionante y es lo que tenemos que transmitir a los agricultores, a los ganaderos y a ese sector de la pesca de la Región de Murcia.

Muchas gracias.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Maeso.

A continuación tiene la palabra el señor Manuel Marcos Sánchez.

SR. SÁNCHEZ CERVANTES:

Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Nuestro discurso no es que sea políticamente correcto, nuestro discurso es educado en cuanto a las formas, pero desde luego en cuanto al fondo se refiere es un discurso contundente, firme, convencido y sin complejos, repito, en cuanto al fondo se refiere.

Hoy nos hemos dado cuenta de cuál es la alternativa en cuanto al tema del agua de Izquierda Unida, la nada, la sequía en definitiva, porque se ha mostrado en contra del Ente Público del Agua, criticando a Esamur, en fin, cualquiera de las iniciativas del Gobierno regional han sido siempre criticadas y siempre en contra de Izquierda Unida. Y el Partido Socialista al final, porque en la primera intervención no hemos escuchado tampoco nada sobre el tema del agua, pero sí en la segunda intervención ha hecho una valoración de intenciones: la política de agua pasa por el ahorro, depuración, bancos de agua,

desalación, apoyo al Tajo... Pero así dicho un poco con complejo, un poco acomplejados, que es como realmente se ven en cuanto a este tema. Finalmente ha terminado diciendo, casi casi no se oía ya: "también por otras transferencias externas". Ustedes lo dicen con complejos, señor Soler, y posiblemente usted no sea el acomplejado, y posiblemente tampoco el partido de su ciudad, que en otras ocasiones ha defendido este tema; posiblemente haya costado esa defensa del tema que el anterior alcalde de Lorca tuviese que ser, entre comillas, un tanto apartado de ese cargo que tenía, posiblemente por esa defensa, y por eso son ustedes muy acomplejados.

La realidad, señor Soler, es que el Partido Popular es el partido del "agua para todos" y lo sigue siendo. El Partido Socialista e Izquierda Unida son los partidos del "agua para cada uno, del agua para mí, del agua es mía", pues en las comunidades donde gobiernan es lo que están haciendo y defendiendo. Y la realidad es que nosotros, con contundencia, una vez más sí que podemos hablar del trasvase del Ebro, porque la realidad es que el Partido Popular a nivel nacional aprobó y votó a favor del Plan Hidrológico Nacional, el trasvase del Ebro, y el Partido Socialista e Izquierda Unida a nivel nacional votaron y derogaron, votaron en contra del trasvase del Ebro y derogaron el Plan Hidrológico Nacional, en cuanto al trasvase del Ebro se refería, esa es la realidad.

Señor consejero, nosotros vamos a apoyar los presupuestos de su Consejería.

Gracias.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Sánchez.

A continuación, para turno final, tiene la palabra el señor consejero, don Antonio Cerdá.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señor presidente.

Señorías, yo voy a ser rápido.

Señor Pujante, el día 25 me parece que viene el señor Rajoy aquí. Venga usted y va a oír lo que habla del agua él, y así se va a enterar de oído, para que no se crea lo que le digan. Yo le invito, se viene conmigo, que nadie le va a decir ni media, se viene usted conmigo, donde haga falta, y así ya no hablamos más de eso. Es decir, que el Partido Popular en su programa va a llevar el trasvase del Ebro, a nivel nacional lo va a llevar, a nivel nacional. Estamos en unas elecciones nacionales, y por lo tanto tiene que estar en el programa, que es un programa que vale lo mismo para Murcia, que para Zaragoza, que para Cataluña, que para Galicia, lo va a llevar, no se preocupe usted. Y si quiere oírlo aquí en Murcia yo le invito el día 25, yo lo acompaño a usted, o

usted me acompaña a mí, o nos acompañamos los dos, y vamos conjuntamente, y usted lo oye directamente, para que nadie le cuente milongas, es decir, para que sepa usted lo que oye.

Yo reconozco que el Ente Público del Agua ha sido una cosa que a Izquierda Unida no le ha gustado. Yo eso lo comprendo, pero, en fin, el Partido Popular tampoco tiene que hacer lo que le guste a Izquierda Unida. Si nos podemos encontrar, como en la política de Sarkozy, y estar de acuerdo, yo encantado. O sea, usted con Sarkozy y conmigo desde luego va a ganar más votos, y probablemente si tuviera esa política estaría mejor acompañado ahí, se lo digo de verdad, y además se lo digo de corazón.

Mire, el Ente Público del Agua la finalidad que tiene no es... es un ente, es un organismo que se ha dotado la Administración regional para tener una independencia y poder ejercer el Estatuto de Autonomía, como cualquier región que se precie lo tiene que hacer. Aquí no va a estar bien todo lo que se hace en el Estatuto catalán, y cuando hacemos una cosa aquí en Murcia para que podamos dotarnos de una autonomía lo tengamos que criticar. No. El ente público es para eso.

Usted me dice que no es aconsejable cubrir la rambla. Mire, yo ahí no voy a entrar, eso no se lo voy a discutir a usted, eso son los técnicos. Y después las demandas sociales. Y usted dice que lo que ha pasado en Alicante es como consecuencia del ladrillo, y le tengo que decir una cosa, señor Pujante, esto fue lo que dijo la ministra cuando estaba por allá, por China, pero se ha hecho mucho más daño en el medio rural que en el medio urbano, luego no será cuestión del ladrillo, es cuestión de que las aguas, la naturaleza, es muy natural la naturaleza, y por lo tanto el hombre la obligación que tiene es de dirigirla en la medida en que pueda. En la medida en que pueda tiene que dirigirla, y precisamente ahí, en el medio natural, donde no había ni un ladrillo es donde más daño ha hecho. Y esto es lo que ha conducido a lo que hemos visto cuando saltaba ese puente por los aires. Eso es lo que ha pasado ahí.

Y usted dice que las partidas esas del euro, que deberíamos de darles subvención. No, es que ahí no hay subvención ni se sabe lo que va a haber. Ahí hay concurso, ahí hay calidad. Yo concurso como investigador, con mi proyecto, a un programa de la Unión Europea o a un programa del Plan Nacional, y si mi proyecto es bueno, porque me lo evalúan tres evaluadores independientes y distintos, si dicen que es bueno me lo subvencionan, y si dicen que no es bueno no me lo subvencionan. Y, claro, lo que no es correcto tampoco es que la Administración regional subvencie algo, cuando se ha dicho que a lo mejor no reúne los criterios ni los parámetros de calidad. Esta es la razón, y por tanto esas son partidas abiertas, pero para esos proyectos, los que tiene que subvencionar la Administración, la Administración los subvenciona y los subvenciona

directamente.

Canon de saneamiento. Esta es la misma pregunta de los dos. Miren, el canon de saneamiento en este momento podemos decir que no lo paga todo el mundo. Quien no tiene red de saneamiento paga el 50%. ¡Cuidado!, aquí se paga por contaminar, y en este momento les puedo decir, señor Soler y señor Pujante, que quedan seis u ocho pequeños núcleos, de los 354 núcleos que me parece que hay en la región, que están con están con este problema. Porque, claro, en este momento, Esamur precisamente, se están abordando pedanías de Lorca, pedanías de Moratalla, pedanías de Caravaca, de Abanilla..., se están haciendo por todos los lados. Quedan, me parece, en este momento, seis u ocho pequeños núcleos. Uno de ellos está en Lorca, el otro día me lo presentó el alcalde, porque parece ser que la Confederación lo está denunciando, y además lo vamos a acometer rápidamente... ¿Cómo se llama?

SR. SOLER SÁNCHEZ:

Almendricos.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Almendricos. Yo no recuerdo cómo se llama, si es Almendricos, pues Almendricos. Por eso le digo que son muy pocos. Bueno, pues nada, pues de Almendricos. Lo vamos a hacer, pero por ser del señor Soler lo vamos a hacer más pronto todavía.

Respecto a lo que usted decía, señor Soler, de que ustedes creen en el agua, en la reutilización, en la modernización de regadíos, quieren defender el Tajo-Segura, en los bancos de agua..., Yo, mire, a usted lo creo, porque usted viene de un municipio y de una corporación municipal donde se ha jugado muy fuerte en ese tema, y lo creo. Ahora, a su partido no lo creo. Por lo siguiente. Este consejero, junto con el consejero de Valencia, nos presentamos al Ministerio de Medio Ambiente, y le dijimos: ministra, tú no tienes que pagar una peseta. Porque, claro, tiene que saber una cosa, y si no lo sabe usted yo se lo digo, y lo voy a decir en voz baja, para que no se oiga fuera de aquí, lo voy a decir aquí: los agricultores del delta del Ebro y los agricultores de Aragón quieren vendernos agua. Yo he tenido reuniones con ellos. Pero, claro, si nos venden el agua, no nos la pueden mandar por correo electrónico, hay que hacer una infraestructura. Y nosotros le dijimos al Ministerio: ministra, nosotros pagamos eso, lo pagan los gobiernos de Valencia y Murcia, para hacer esa infraestructura para traer esos bancos de agua. Y ya no hablamos de trasvase del Ebro, hablamos ahora de bancos de agua. Y el Ministerio dijo que nanay, que no.

Y les diré una cosa, los bancos públicos del agua no son un invento del Partido Socialista, eso estaba en la

Ley del año 98, que esto fue del Partido Popular. Pero, en fin. Pero no lo quieren, no lo quieren. Vamos a hacer esa infraestructura..., porque el agua hay que traerla de donde hay, no de donde no hay. Y yo le digo una cosa, yo voy a seguir defendiendo el trasvase del Ebro, porque a mí no se me ha dado ninguna razón técnica, ninguna razón económica, ni ninguna razón ambiental de por qué se hizo un decreto, con nocturnidad y alevosía, y no se ha explicado el porqué de las causas.

El Plan Hidrológico Nacional se aprobó, y se aprobó en un Consejo Nacional del Agua, después de muchas discusiones, y se aprobó en el Consejo Nacional por un 86%, creo que ese una mayoría cualificada, por comunidades socialistas, comunidades nacionalistas, por todos. Solamente estaba Aragón en contra. Pero este decreto..., y se negó a discutirlo en el Consejo Nacional del Agua. Por lo tanto, no hay razones. Había razones políticas, que era un compromiso que tenía el señor Zapatero para que lo apoyara en la investidura Ezquerra Republicana. No había otro, no había otro...

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Por favor, no establezcan diálogo sus señorías. Tiene la palabra el consejero, señora Retegui.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Dice usted que lo de dimitir usted no lo ha dicho. Hombre, yo a usted la verdad es que no se lo he oído. A su partido, al líder de su partido sí que lo he oído. El líder de su partido el otro día hacía unas declaraciones a la prensa y decía: "Cerdá tiene que dimitir". Y yo ya lo he dicho aquí ahora. Y yo digo: el señor Saura ha entregado Murcia ya al Partido Popular totalmente, porque va a ganar el Partido Popular, va a ganar el señor Rajoy, y desde luego, como el señor Rajoy ganara y no hiciera..., yo le garantizo que yo me voy. Eso se lo garantizo yo. Eso se lo garantizo yo. ¿Estamos? Y además, que eso es lo que digo yo, yo no digo otra cosa.

Hombre, en este momento, le digo una cosa, se han hecho trasvases. Se está haciendo un trasvase ahora para Llérida que es mucho más dañino, ¡mucho más dañino!, porque es en la cabecera del Segre, con 370 hectómetros para 74.000 hectáreas, que es mucho más dañino que el previsto en desembocaduras. Porque aquí que nadie diga... El agua que se pretendía tomar era el agua que está yendo al mar, ni delta ni nada, que no afecta al delta para nada y no afecta a nadie. Es agua que se está yendo al mar, y con un 6% de esa agua nosotros tendríamos los problemas resueltos, y podríamos quitarle presión al Tajo-Segura, y no tendríamos que tener los problemas que tenemos con nuestros vecinos de Castilla-La Mancha. Pero, en fin. Yo sé que usted cree en eso. Yo creo que usted cree en eso. Yo lo creo. No quisiera que

me demostrara lo contrario.

Dice que no hay actividad coordinada entre la investigación y la extensión. Usted cuando me ha hablado ahí... Le digo una cosa, yo también tengo confusión con eso, y le he dicho al director general: no lo quiero ver más eso, porque él me lo explica y yo me lo creo en ese momento, pero después me cuesta entenderlo. Pero, en fin, como me lo ha explicado recientemente, pues yo se lo voy a explicar a usted también ahora.

La diferencia es que las OCA están en todo el territorio y los CIFEAs están en Torre Pacheco, están en Lorca, están en Molina y están en Jumilla. Esa es la diferencia. Pero también le digo otra cosa, cada vez el Centro de Investigación, el IMIDA, está más en contacto con el sector. Por ejemplo, en temas del vino, nosotros tenemos todos los años unas jornadas de puertas abiertas en el centro enológico, en la bodega enológica de Jumilla, y allí va todo el sector, y yo creo que usted debe de ir un día, cuando sean las jornadas de puertas abiertas. No sé si han sido ahora o serán dentro de poco, pero, repito, es interesante verlo porque está todo el sector allí, todos los proyectos que hace el IMIDA, todos los proyectos que se dirigen desde allí, para ver qué hay que estudiar de estas variedades de monastrel, a ver cuál es la que mejor se adapta, a ver si con más CO² o menos CO² la fermentación es mejor, a ver si con más frío o menos frío... Porque yo le digo una cosa, los vinos de aquí de la Región de Murcia han sufrido una gran mejora últimamente en cuanto a calidad, y el sector ha jugado muy fuerte, porque el sector ha modernizado sus infraestructuras, pero yo también tengo que reconocer que la bodega enológica de Jumilla y el departamento de viticultura del IMIDA han jugado también un papel, no digo ni más ni menos importante, un papel importante también en esos resultados, porque son transferencias que se están llevando a cabo. Es lo mismo que les he dicho antes del convenio que se ha hecho con ITUM, con la uva de mesa. Bueno, pues el otro día teníamos a todo el sector allí, con sus uvas correspondientes, viendo las veintitrés variedades de uva sin semilla, de las cuales cuatro prácticamente son comerciales ya. Lo mismo en frutales de hueso. Lo mismo, pronto, en el tema del limón. Es decir, el sector está muy en contacto y muy en directo, y a veces pues, claro, se saltan la OCA tradicional. Yo estoy totalmente de acuerdo que una carga importante de trabajo de las OCA en este momento es la gestión de las ayudas, yo estoy de acuerdo con usted, pero, claro, qué pasa, que habría que duplicar o triplicar el personal. Pero yo se lo digo a Función Pública y a Función Pública por aquí le entra y por aquí le sale, es que no me hace ni caso. Ahora, cuando venga después aquí la consejera a presentar los presupuestos, dígaselo a ver si me hace caso y...

Dice que en el IMIDA no hay una relación de puestos de trabajo. Es cierto. Es cierto, tiene usted razón, y este es el caballo de batalla, y yo creo que en lo que

queda de mes, porque, mire, la batalla mía desde que entré de consejero fue convertir al IMIDA en un verdadero centro de investigación. Y tengo que reconocer aquí en esta Cámara que el entonces diputado que estaba ahí, que llevaba los temas, que era don Antonio León, amigo y compañero mío, en paz descanse, me ayudó en todo, y aquello facilitó que esto se transforme en un organismo autónomo, porque aquello no podía ser una jefatura de servicio, aquello tenía que ser un centro de investigación, porque cuando lleguen oposiciones tienen que ser oposiciones específicas para un determinado personal, que tiene que reunir unas determinadas características, y no puede ser un funcionario normal y corriente, con todo mi respeto a los funcionarios, cada uno tiene que cubrir su plaza. Y lo que pasa es que esto se ha demorado en el tiempo, primero en la ley, que si después que la RPT, que si después otra RPT, que si después el Consejo Jurídico, que si el Económico y Social, etcétera, que ha habido que pasar por muchos filtros, y, repito, a mí me tienen desesperado, a mí me tienen desesperado, pero la promesa que tengo de una reunión que tuve con el

director de la Función Pública y con la consejera correspondiente, con el secretario general y con la directora de Presupuestos, que tuvimos en el IMIDA, porque, claro, para poder valorar las cosas hay que conocerlas, los llevé allí, los estuve paseando tres horas allí, que vieran los equipos de investigación, que vieran cómo están dotados, que vieran las personas, que vieran la ambición que había allí desde el punto de vista investigador, para que atendieran ese problema. Por lo tanto, yo espero que ahora sea verdad y que a lo largo de este mes podamos tener esa RPT, que yo la estoy deseando tanto o más que ustedes, pero que en este momento no está.

Señores diputados del grupo Popular, nuevamente las gracias, y sigan ustedes por ahí, que van por buen camino.

Nada más y muchas gracias.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Se levanta la sesión.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial**: 24 €. (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones**: 27€. (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 €. (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU - 1166 - 1995 ISSN 1135 - 7959